EL LITORAL

Año XVIII — No. 4868 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 17 de diciembre de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

SE LIBRO UN VIOLENTO COMBATE EN EL TIGRE

Fué llevado a Jujuy el espía Sánchez

LA QUIACA (JUJUY), 17. — El súbdito boliviano Rafael Sánchez fué trasladado en el día de hoy por la policía local a la ciudad de Jujuy.

Como se sabe el mencionado fué detenido la semana pasada por hallarse complicado en el secuestro del vecino Juan Valori y en el asesinato del ciudadano argentino Anastasio Quipe secuestrándosele al mismo tiempo documentos que lo indicaban como espía en la frontera argentina.

EL SENADO ACUSO AL GENERAL CALLES DE CONSPIRADOR

MEJICO, 17. — El ex presidente Plutarco Elías Calles ha sido acusado por el Senado de conspirar contra el gobierno del presidente Cárdenas.

Tal acusación se produjo cuando el Senado, por unanimidad, pidió que el general Calles sea degradado y votó que se pase copia de la resolución al procurador general con objeto de que lleve adelante la acusación.

Declaraciones del Gral Calles

MEJICO, 17. — El ex Presidente General Calles hizo una declaración protestando por las acusaciones de sedición hechas en el senado agregando: "Cada uno de mis compañeros del ejército incluso el Presidente Cárdenas sabe que nunca aconsejé a nadie que dejase de cumplir con su deber. Yo no conspiro ni provoco agitación.

Unicamente estoy organizando un partido político, cosa que no es considerada como un crimen ni como un acto de subversión".

El Interventor del Radicalismo de Salta, Sr. Noel

Llegó hoy a la capital salteña, con objeto de unificar fracciones

LOS DEMOCRATAS

SALTA, 17. — Procedente de la Capital Federal llegó a ésta el interventor del radicalismo salteño Dr. Noel, que ha sido designado por el comité nacional que preside el Dr. Alvear.

En estos círculos se establece que aun no hay la verdadera unidad partidaria. Anoche mismo el candidato a presidente del comité central de la provincia Dr. José María Nonavi no aceptó el ofrecimiento a raíz de los hechos conocidos.

Sin embargo el Dr. Noel consiguió hoy hacerlo desistir de su propósito. En otro orden de ideas corresponde agregar que hoy se ausentó con destino a la Capital Federal el delegado de aquél organismo partidario Dr. Berrres.

Renuncias democráticas

SALTA, 17. — El Dr. Vicente Solá ha presentado su renuncia para el cargo que había sido designado en la lista de los comicios internos del partido nacional efectuados el domingo último.

Ellos son el de presidente del comité y la de delegado al comité central y también a la convención.

El mencionado ha declarado que su determinación es debida a la circunstancia de haber constatado que se hizo presión oficial en esos comicios en favor de la lista azul que respondía al senador nacional Dr. Serrey, la que como consecuencia resultó triunfante.

Partida de turistas

SALTA, 17. — Hoy se ausentaron a Buenos Aires más de 300 turistas salteños que pasarán las próximas fiestas de fin año en la Capital Federal.

MERMOZ INICIO EL VUELO HOY CON EL ORION

MARSELLA, 17. — Piloteado por el aviador Mermoz, con la tripulación correspondiente y conduciendo correo, pasajeros y a la aviadora Bastie, levantó el vuelo esta madrugada a las 9.30, en la cuenca de Berrier, el hidroavión Orion, de 4 motores, en ruta para Dakar y Natal.

Un récord del aviador Japy

PARIS, 17. — El aviador Japy ha realizado el vuelo entre París y Saigón en el tiempo récord de 4 días y 8 horas.

Partió el jueves a las 14.30 llegando a las 19.30 del lunes.

La madre de Hauptmann pide clemencia

KAMENZ, 17. — La madre de Bruno Richard Hauptmann ha enviado una carta al gobernador de Nueva Jersey en la que pide que la pena de muerte por la que ha sido condenado su hijo sea conmutada.

[illegible]

NO DISMINUYE EN LONDRES Y PARIS LA TENSION CAUSADA POR EL PLAN DE CONCILIACION ANGLO-FRANCES

En Londres se Reunió el Gabinete

Una de las sesiones más dramáticas, desde la guerra europea

EL Cap. EDEN

LONDRES, 17. — El gabinete británico se reunió esta mañana a las 10 horas en la residencia oficial del primer Ministro. No asistió a la reunión el Ministro de Relaciones Exteriores Sir Samuel Hoare.

La reunión del gabinete británico

LONDRES, 17. — El gabinete británico ha celebrado esta mañana una de las sesiones más dramáticas desde la guerra europea. El primer Ministro Baldwin hizo un llamamiento a los ministros para que entre los miembros del gobierno exista la mayor cordialidad. Al mismo tiempo abogó en favor de una firme defensa de la propuesta pacificadora franco británica, cuando el gabinete se presente mañana a la Cámara de los Comunes.

El ministro sin cartera, Capitán Eden, apoyado por otros miembros del gabinete, virtualmente los jóvenes, recomendó que se haga frente claramente de la situación ante el parlamento.

Según se tiene entendido, Baldwin hizo un ardoroso llamamiento por que se evite la renuncia de ningún colega, especialmente la del Ministro de Relaciones Exteriores Sir Samuel Hoare, cuya posición se considera virtualmente sostenida.

Partió el capitán Eden

LONDRES, 17. — Poco después de medio día el capitán Eden partió para París en viaje a Ginebra.

Declaración del Consejo laborista

LONDRES, 17. — El Consejo nacional laborista, que representa el congreso de los Trade Unions y al partido laborista parlamentario, aprobó por unanimidad una declaración protestando contra la propuesta franco-británica en relación con el conflicto italo-etíope, que es una flagrante violación del convenio de la Liga y una premio al pueblo abisinio.

Recomienda que la Liga aplique las sanciones y que se niegue a reconocer la invasión y conquista de cualquier parte del territorio de Abisinia como base de solución.

Exhorta al gobierno británico a retornar a la política que se comprometió a seguir durante las recientes elecciones generales.

Visitaron a Hoare

LONDRES, 17. — Los señores Baldwin, Chamberlain y Eden, después de la reunión celebrada esta mañana por el gabinete, visitaron al ministro de relaciones exteriores Sir Samuel Hoare en su residencia, pues como se informa Hoare no asistió a la reunión.

Circula el rumor de que los tres ministros aseguraron a Sir Samuel que todavía goza de la confianza de ellos.

De fuentes fidedignas se manifiesta que Hoare hizo saber a sus colegas que los dejaba en completa libertad para criticar su política.

Una moción del líder laborista Attlee

LONDRES, 17. — El jefe de la oposición y líder laborista Mayor Attlee ha depositado en la mesa de la Cámara de los Comunes una moción pidiendo que se discuta el jueves la política italo - etíope del gobierno y declarando que la Cámara no reconocerá que se haga ningún arreglo inmediatamente al plan Laval - Hoare.

La presentación de esta moción se hizo entre las aclamaciones de los laboristas.

Movimientos de la flota británica

LONDRES, 17. — Contestando a una pregunta formulada en la Cámara de los Comunes por el diputado laborista Coronel Wedgewood, el primer ministro Baldwin declaró:

"Que la flota británica fué concentrada en Alejandría por la razón de que originalmente se proyectaba que los buques de Malta el 8 de agosto último para visitar los puertos del Mediterráneo oriental. Ahora los puertos italianos, pero en vista de la campaña hostil de la prensa, estimamos más útil mantenerla concentrada a realizar un crucero por el este del Mediterráneo".

EL PLEITO DE LOS DEMOCRATAS DE MENDOZA

BUENOS AIRES, 17. — La comisión especial del partido demócrata nacional que tiene a su cargo el estudio de las desavenencias partidarias producidas en Mendoza se reunió en el local de la calle Victoria con el objeto de dar término a la tarea en el menor plazo posible, a fin de concertar el arreglo que ha de llevar al partido a la unidad.

[illegible]

El señor Laval insinuó en la Cámara una explicación, como anticipó al debate general sobre política internacional

LA ACTITUD DE LEON BLUM

PARIS, 17. — El ataque de las izquierdas a la política extranjera de M. Laval, parece que no significara ningun peligro para el gobierno y que no será necesario pedir un voto de confianza.

El diputado y líder socialista León Brum manifestó en los pasillos de la Cámara que aun no había llegado el momento oportuno para tratar de voltear al gobierno.

El informe del señor Laval — manifiesta — es de tratar de llegar a un acuerdo lo más pronto posible, ya que el conflicto italo-etiope amenaza con causar graves disturbios.

La sesión de la Cámara

PARIS, 17. — La Cámara de Diputados reanudó a las 9.30 horas el debate presupuestario discutiendo en primer término el presupuesto del ministerio de Comercio, mientras se espera la llegada del presidente Laval.

El discurso de Laval

PARIS, 17. — 20 minutos ha durado el discurso pronunciado por Laval en la Cámara de Diputados en el cual hizo un análisis de la política exterior.

Laval confirmó que no existía ningun convenio con Francia y G. Bretaña para aplicar sanciones militares ni bloqueos navales contra Italia, estimando que con ello se ha evitado que el conflicto italo - etíope, se propague a Europa.

"La política exterior, prosiguió diciendo — sigue siendo de pleno respeto hacia el convenio de la Liga de las Naciones. Por nuestros actos y por nuestras palabras hemos hecho todo lo posible para detener la guerra. Hemos puesto en acción la maquinaria de la Liga en favor de la seguridad colectiva. Hemos decidido que las sanciones se ajusten a la letra del convenio, pero todavía estamos buscando una solución pacífica.

[illegible]

que Laval sugirió que el gobierno aceptaba el debate sobre su política exterior pero pidiendo que se produzca el día 27.

La moción de Laval

PARIS, 17. — El líder socialista Leon Blum, interviniendo en el debate de presupuesto después del discurso pronunciado por M. Laval, pidió que de inmediato se abriera el debate sobre la política exterior del gobierno.

Laval se opuso anunciando que plantearía la cuestión de confianza alegando que debe partir esta noche para Ginebra, mientras que e ldebate requería varios días.

Los diputados decidirán al iniciarse la sesión de esta tarde si debe interrumpirse el debate de presupuesto para dar lugar al de la política exterior o aceptar la sugestión de Laval de que el debate se inicie el día 27 del corriente mes.

La sesión fué suspendida a medio día para reanudarla a las 15 horas.

Reunión radical socialista

PARIS, 17. — En una reunión del partido radical socialista acordó exigir a Laval que acepte que el debate sobre política exterior se realice el 20 del actual en vez del 27.

La sesión de esta tarde

PARIS, 17. — La Cámara reanudó esta tarde el debate sobre el plan Laval - Hoare. En nombre de la oposición el socialista, Leon Blum habló contra la política seguida por el gabinete con respecto a la cuestión italo-etíope y pidió que el debate sobre la política exterior se inicie el día 20.

Laval insistió en que el debate se postergue hasta el día 27 de diciembre. "Yo no quiero seguir ninguna otra política que la explicada esta mañana, prefiriendo más bien retirarme del gobierno".

[illegible]

Laval exigió la confianza

PARIS, 17. — En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de Diputados Laval planteó la cuestión de confianza pidiendo que se postergue el debate sobre la política exterior del gobierno.

Concedió la votación

PARIS, 17. — Extraoficialmente se dice que la Cámara dió un voto de confianza a Laval.

La Cámara comenzó a votar la cuestión de confianza a las 16.20 horas para decidir si el debate sobre la política exterior debe dejarse hasta el día 27 como lo quiere Laval.

Laval obtuvo mayoría

PARIS, 17. — La Cámara expresó su confianza en Laval acordando postergar el debate sobre política exterior hasta el día 27 por 306 contra 252.

El representante italiano en el Consejo

GINEBRA, 17. — De fuentes italianas se informa que el señor Baron Aloisi, representante de Italia en la reunión de mañana en el Consejo de la Liga de las Naciones, en lugar del barón Aloisi.

[illegible]

Rectificación de la votación

PARIS, 17. — Al verificarse el recuento de la votación de confianza se anunció oficialmente que los votos en favor de Laval fueron de 304 en vez de 306, en contra de 252.

El Congreso Sudamericano de B. Ball

BUENOS AIRES, 17. — El viernes próximo se reunirá el congreso sudamericano de basket ball con la participación de delegados de Chile, Brasil, Argentina, Colombia y Perú.

[illegible]

Fué tablas la segunda partida

BUENOS AIRES, 17. — La segunda partida del match entre Bolbochan y Pleci resultó tablas en 68 jugadas.

Mañana se jugará la tercera.

Match final de singles

[illegible]

Un equipo de Polo a Chile

[illegible]

Encuentro de foot ball

[illegible]

Un comunicado del Mariscal Badoglio asigna importancia a las bajas de los italianos

Los italianos se vieron obligados a desalojar un fuerte sobre el río Tacazze y hubieron de resistir un movimiento envolvente

VARIOS CENTENARES DE BAJAS ERITREAS

HARRAR, 17. — Tres espías somalíes italianos que el viernes pasado consiguieron penetrar en el campamento de Miasso, empleando en los prolegómenos de Gardero disfrazados etíopes, fueron apresados y muertos.

Los espías confesaron que habían penetrado al campamento con intenciones de explorarlo.

Los etíopes atacaron un fuerte italiano

ROMA, 17. — Oficialmente se anuncia que 3.000 etíopes atacaron un puesto avanzado italiano en el frente del río Tacazze. Las fuerzas eritreas italianas que lo defendían se retiraron al paso de Debeguina ante la superioridad numérica.

Comunicado No. 73

ROMA, 17. — El comunicado oficial número 73 dice así:

"El Mariscal Badoglio telegrafía: Fuertes núcleos de enemigos calculados en unos 3.000, atacaron nuestras avanzadas a lo largo del río Tacazze. Nuestras tropas después de una desesperada defensa se retiraron al paso de Debeguina. Simultáneamente otro grupo armado de etíopes cruzó el río con el propósito de realizar una maniobra envolvente sobre la zona del Schire, cuyas poblaciones ha sometido; las operaciones del enemigo dió lugar a un combate que continúa, del que participan activamente nuestros tanques blindados. En los primeros choques tuvimos 4 oficiales y 9 soldados muertos y 4 oficiales fueron heridos. Las bajas de las tropas eritreas ascienden a varios centenares de muertos y heridos. Aun no se han comprobado las bajas del enemigo, que se cree son considerables".

La próxima reunión del gabinete

ROMA, 17. — Se informa que la reunión del gabinete italiano anunciada para el día 30 del corriente mes tiene por objeto preparar el presupuesto de estado para el ejercicio 1936-1937.

Un análisis etíope el plan pacificador

ADDIS ABEBA, 17. — Un análisis del gobierno etíope sobre las objeciones que Italia formularía al plan de paz Laval - Hoare, expresa lo siguiente:

1o.) que el territorio de Ogaden que se propone ceder a Italia se cree que contiene yacimientos petrolíferos comparables con los del Irak.

2o.) que el territorio destinado a colonización que se atribuye a Italia serían excluídos de su desenvolvimiento económico todos los etíopes y todos los extranjeros que se fuesen italianos con lo cual se cerraría el sistema de puertas abiertas.

3o.) que el puerto de Assab que se ofrece a Etiopía es un mal puerto por cuanto sólo podría conectarse por ferrocarril muy dificilmente no constituyendo una compensación suficiente para que se conceda a Italia la mayor parte de la provincia del Tigre.

Los etíopes vadearon el Tacazze

LONDRES, 17. — El corresponsal del Exchange Telegraph en el frente italiano del norte de Etiopía, dice que los etíopes contra los italianos, en el frente del río Tacazze en que los italianos se vieron obligados a retirarse, dice que el combate ocurrió el día 15 a las 4 de la madrugada.

Las fuerzas etíopes que iniciaron el ataque pertenecen al Ras Kassa. Los etíopes sorprendieron un puesto avanzado y el segundo cuerpo del ejército italiano, cruzando rápidamente con gran cautela el río, habiendo comenzado a vadearlo a las 2 de la madrugada, aprovechando que las nubes ocultaban la luna. Los italianos tuvieron que dominar completamente la situación.

La derrota italiana fué terminante

LONDRES, 17. — El corresponsal del Exchange Telegraph en el frente italiano del norte de Etiopía, dando cuenta de la sorpresa etíope a los puestos avanzados italianos de río Tacazze, dice que el cuerpo de ametralladoras detuvo temporalmente a los etíopes pero que el núcleo principal enemigo cruzó después tranquilamente el río llamando la atención de los italianos con otro movimiento por 28 kms. de Schire. Los italianos lucharon tenazmente organizando la resistencia entre los Bicaus abandonando aquellos que estaban más amenazados y haciéndose fuertes en los sectores de la retaguardia.

A las 6 de la mañana los italianos se retiraron al paso de Dembeguina, durando la batalla hasta las últimas horas de ayer.

Instrucciones a la delegación etíope

ADDIS ABEBA, 17 — Se espera que después de conocer la respuesta a una consulta efectuada a la delegación etíope en la Liga de las Naciones, Etiopía rechazar oficialmente el plan pacificador Laval-Hoare.

La declaración hecha ayer por el emperador Haile Selassie fué transmitida a la delegación sobre las modificaciones que deben introducirse en el mismo.

Mientras tanto, el Negus permanece en Dessye, cuidando atentamente las tramitaciones diplomáticas, listo para dar nuevos pasos. Aun cuando probablemente no irá al frente, espera ir a algún punto reservado para ponerse en contacto con sus tropas, que están ansiosas de entrar en combate.

RENUNCIARON CANDIDATOS RADICALES

Candidatos a legisladores y concejales presentaron su renuncia

EL Dr. FOSTER

ROSARIO, 17. — En la junta electoral del radicalismo del comité nacional se reunieron anoche los candidatos provinciales a legisladores y concejales electos en los comicios internos que fueron convocados por el delegado interventor Dr. Julio Borda.

Aparte de los candidatos, asistió en pleno la junta electoral del sud, como así el Dr. Mosca.

Luego de un ligero cambio de opiniones los candidatos firmaron una renuncia colectiva.

Rumores de renuncia

ROSARIO, 17. — Circula la versión de que posiblemente hoy renuncie el Ministro de Instrucción Pública Dr. Foster, como así también el subsecretario Dr. Albornoz.

Reorganización obrera

ROSARIO, 17. — Los obreros portuarios han resuelto reanudar una activa propaganda para la reorganización del gremio nombrándose con ese motivo una comisión de 11 personas entre las cuales se elegirá la comisión directiva del sindicato.

Se desea reclamar la jornada de 6 horas como así que el 50 por ciento de los cereales sea cargado en bolsas.

Los obreros de la federación de luz y fuerza

ROSARIO, 17. — En la reunión de empleados y obreros de la federación de luz y fuerza se informó que el gerente de la Sociedad de Electricidad de Rosario prometió readmitir los 27 obreros cesantes en 1932, una vez que la empresa resuelva el conflicto que mantiene con la Municipalidad no pudiendo reparar tampoco en la proporción de los aprendices al gremio lo pidiera.

[illegible]

que se entrevistó con el gerente de la mencionada empresa y le emplace para que en el término de 48 horas después de la entrevista comience a cumplir las cláusulas del pliego de condiciones aprobado en 1928.

FUERON MUERTOS LOS SECUESTRADORES DE NICOLAS CASTAÑO

LA HABANA, 17. — Los secuestradores del rico azucarero señor Castaño, encontrado ayer por un sargento y un soldado y que pudieron ser apresados, y son Rafael Ponce, Emilio Esteves y Aurelio Martínez, fueron muertos cerca de Calvario, punto situado a 10 millas de La Habana.

La policía explica la muerte de los secuestradores diciendo que, mientras eran traídos a La Habana, los ocupantes de un automóvil que pasaba a gran velocidad hicieron fuego sobre los detenidos, logrando escapar.

La versión policial ha sido recibida con escepticismo.

El raid de los aviadores portugueses

PORPETIENE, 17. — Los aviadores portugueses partieron para Dakar a las 11 horas de hoy.

Regresó de Europa el aviador argentino Juan Garramendi

BUENOS AIRES, 17. — Regresó de Europa el capitán aviador Juan Luis Garramendi que por cuenta del gobierno realizó estudios del sistema con que sustituyen los globos cautivos en las diversas fábricas de aviones.

Expresó que Alemania ha progresado mucho en esta materia y que en general su aviación militar ha experimentado una reforma de aviones de combates que sustituyen ventajosamente a los aparatos de bombardeos pesados y lentos.

Llegaron tres aviadores chilenos

BUENOS AIRES, 17. — Procedente de Europa y de paso para Chile llegaron hoy a bordo del Cap Norte los aviadores chilenos Comodoro Manuel Martínez, Raúl González y Luis Soto que fueron invitados por el gobierno alemán para conocer la industria de la aviación de ese país.

LA CONVENCION DE LA U. C. R. SE REUNE MAÑANA

BUENOS AIRES, 17. — Bajo la presidencia del Dr. José Luis Cantilo se reunirá mañana la convención metropolitana del radicalismo, a fin de considerar el despacho formulado por la comisión especial aconsejando una serie de reformas fundamentales a la carta orgánica partidaria.

Las reformas aconsejadas, y de la cual ya nos ocupamos oportunamente, fueron redactadas por los delegados de las dos fracciones en que se dividía el radicalismo metropolitano, por lo cual se descarta que serán aprobadas por unanimidad.

La sesión se iniciará a las 21.30 horas.

ES PROBABLE LA CLAUSURA DE LAS CORTES

Hoy se publicó el decreto que ordena la suspensión de sesiones

UNA RENUNCIA

MADRID, 17. — La Gaceta Oficial publica el decreto firmado ayer por el Presidente suspendiendo las sesiones de las cortes hasta el primero de mayo.

Detención de comunistas

ZARAGOZA, 17. — Ha sido detenida una veintena de jóvenes comunistas que efectuaban ejercicios militares y que rendían honores a la bandera roja.

Renunció el alto comisionado en Marruecos

MADRID, 17. — Ha dimitido el alto comisario de España en Marruecos señor Rico Avelló.

Su dimisión se basaría en que las próximas actividades electorales en España requerirían su presencia en Asturias.

El gobierno lamentando la decisión, probablemente la aceptará.

Es posible la disolución de las cortes

MADRID, 17. — Aún cuando la Gaceta publica el decreto suspendiendo las sesiones parlamentarias hasta el 1o. de enero, existe la casi seguro que el gobierno disolverá las cortes antes de esa fecha.

Considérase también posible que la diputación permanente de las cortes resuelva suspender las sesiones parlamentarias hasta el 1o. de febrero.

Detención de asaltantes

MADRID, 17. — La policía ha detenido a Joaquín Izquierdo, Mariano Salas, Ismael Sánchez, Ramón Fernández, Julio Prieto, Fernando Salvadores y Casimiro Echenone, autores confesos del atraco a la ayuntamiento, recuperando un millón 320.000, del millón y medio que fué robado.

Falta detener a Eugenio Izquierdo. Una parte principal del dinero se encontraba enterrada a 100 kilómetros de Madrid. Se ha comprobado que también han sido autores de otros atracos.

La posición de las izquierdas

MADRID, 17 — El ex presidente del consejo de ministros, señor Martínez Barrios, después de entrevistarse con los señores Azaña y Sánchez Román, con quienes forma el triunvirato del sector de la izquierda republicana, declaró que las izquierdas se mantendrán expectantes hasta conocer las decisiones del gobierno para ver si permitirán garantizar las próximas elecciones.

Agregó que las izquierdas no acudirán a las elecciones si el gobierno persiste en designar comisiones gestoras para los ayuntamientos y diputaciones, por entender que ello equivaldría a favorecer unas elecciones amañadas.

"Las izquierdas propugnan la reposición de los ayuntamientos del 14 de abril, entendiendo que aun cuando han transcurrido más de 4 años se eligieron en las normales el período por estar suspendidos desde 1933."

Agregó que reservará la publicación de un manifiesto hasta que se publique el decreto convocando a elecciones.

Declaraciones de Gil Robles

MADRID, 17. — Gil Robles ha dirigido una carta al presidente de la corte, señor Alba, diciendo que la prórroga del presupuesto correspondiente acordado a las Cortes o, en caso de su disolución, a la diputación permanente de ella.

El líder católico ha declarado, además, que el escrito que se publicó ayer es un simple informe de la tramitación de la crisis, y que el manifiesto anunciado lo lanzará hasta ver la reacción de al, gunos elementos que integraron el anterior bloque gubernativo.

UNA FAMILIA A CONSECUENCIA DE UN RAYO, MURIO

COSENZA, 17. — El señor Pascual Talarico, de 40 años, su esposa, Josefina, de 39, y su hija Anunziata, de 5 años, murieron electrocutados por un rayo caído en una casa de campo en la localidad de Chiaravalle.

El príncipe heredero

ROMA, 17. — El Príncipe heredero asistió a la reunión de agentes [illegible]

No corresponde que las empresas ferroviarias paguen impuesto de alumbrado a las C. de Fomento

Aquellas empresas están exentas del pago de ese impuesto, como de cualquier otra carga, sea tasa, contribución, etc.

LA RESOLUCION DE LA CAMARA

ROSARIO, 17. — La Cámara Federal de Apelaciones, integrada en este caso con el fiscal doctor Guillermo A. Colombres, falló el juicio entablado por la Comisión de Fomento de los Quirquinchos contra el F. C. Central Argentino por resistirse a pagar el impuesto del servicio de alumbrado público. Confirma con costas, la sentencia dictada por el juez federal doctor Cáceres que rechazó la demanda, declarando que es justa y contempla las reglas de las leyes 5315 y 10.657 sancionadas para regir las relaciones de los ferrocarriles nacionales frente a las facultades impositivas de las provincias y las municipalidades. Afírmase que el principio de exención contenido en la ley Mitre fué deslindado, en cuanto a su verdadero alcance, por la Suprema Corte. Tales pronunciamientos movieron las actividades de las empresas ferroviarias en el sentido de obtener una aclaración extensiva a la norma legal, y el Congreso dictó entonces la ley 10.657, que comprende en la exención las tasas, contribuciones de servicios, cualquiera sea el nombre que se designe. Esta ley fué sometida también a dilucidación judicial, respecto de su verdadero carácter en relación con la ley Mitre, y la Corte Suprema estableció que ella no constituía una simple aclaración sino una modificación efectiva de la primera. De ahí que los ferrocarriles se vieran obligados a satisfacer las contribuciones municipales, pero anteriores a agosto de 1919 en que fué sancionada la referida ley, siendo esta la razón por la cual el F. C. Central Argentino se resistiera a seguir pagando el impuesto de alumbrado a la Comuna de los Quirquinchos.

Dentro de la nueva norma legislativa — dice el tribunal — es evidente que tanto la contribución de alumbrado público, como la de riego, caen fuera de las obligaciones de las empresas, desde que se lo quedan excluídas de la franquicia la provisión de aguas corrientes, servicios de cloacas y contribuciones de pavimentación para las estaciones.

Después de otras consideraciones de carácter jurídico, dice la Cámara que el Congreso no quiso suprimir totalmente el derecho de la Comunas a exigir a los ferrocarriles el pago de los servicios efectivos que le prestaran, pero los subordinó a la preexistencia de convenios estrictos. La clara expresión del legislador en lo referente al alumbrado público aleja toda duda.

Sostiene además el tribunal que la ley 10.657, no es inconstitucional.

ORGANIZACION DE UNA KERMESSE

ROSARIO, 17. — La Sociedad de Padres de la Escuela Normal No. 2 resolvió organizar una kermesse, designando a ese efecto una comisión de siete personas.

Se la realizará en el local de la escuela y será inaugurada el 24 del corriente, con una cena a la que asistirán no menos de 200 personas.

DECRETARONSE VARIAS CESANTIAS

ROSARIO, 17. — Como consecuencia de las anormalidades constatadas en la Inspección de Mercados y en el Mercado de Abasto, el intendente doctor Culaciati decretó la cesantía de los empleados: Rafael Perello, Oscar Herman, Cándido Campanella, Aquiles Rudini, Federico Bird, Alfredo Yerrenti, Salvador Franco, Pascual Grossi, Jacinto de Rosa, Pedro Nuncio. También dejóse cesante al comisario del Mercado, Norte don Pablo Biaggini.

QUEDARON INAUGURADAS NUEVAS DEPENDENCIAS EN EL H. ITALIANO

ROSARIO, 17. — En el Hospital Italiano Garibaldi quedaron inauguradas tres nuevas dependencias. Son un pabellón en que se instalaran los consultorios externos, un salón de actos en el que estará la dirección médica, y una sala destinada a despacho de la presidencia.

Estas nuevas dependencias fueron bendecidas por el obispo monseñor Caggiano, acto que congregó lo más destacado de la colectividad italiana.

Declarándolas inauguradas, pronunció un discurso el presidente del consejo de administración señor Pablo Baiocchi.

CONFERENCIA DE UN LITERATO ITALIANO

ROSARIO, 17. — A invitación del Instituto Argentino de Cultura Itálica, el viernes próximo, a las 21, el literato y humorista italiano Achille Campanile pronunciará una conferencia en el Círculo Italiano.

... señor Campanile titula su disertación "Porqué no doy una conferencia". Lo presentará el doctor Landini, presidente de la institución patrocinante.

EL ARBOL DE NAVIDAD DE LOS RADICALES

ROSARIO, 17. — La junta electoral del radicalismo del comité nacional nombró la comisión que tendrá a su cargo la organización del Arbol de Navidad que instalará en el comité central. La forman el doctor Juan Regera de Lafuente, en carácter de presidente, los señores Manuel Agnelli, Tomás Vottero, Emilio Herrera, José López Ballester, Ricardo Alonso, M. Pignello, Ricardo Alonso, Manuel Alvarez, Santiago Almanza, Joaquín Martel y Ramón Gaspar.

Se han hecho numerosas donaciones en efectivo. Con ellas se adquirirá una importante partida de juguetes.

LOS FRACCIONAMIENTOS DE ACEITES

ROSARIO, 17. — Como la Oficina Química dió cuenta que casi todos fraccionadores de aceites venden envases con productos inferiores a su contenido, el intendente doctor Culaciati dispuso se apliquen con todo rigor las sanciones pertinentes.

La reglamentación de la ley nacional 11.275, establece en su artículo 15 que los pesos y medidas se expresarán en el sistema métrico decimal, tanto en los productos del país como en los extranjeros, pudiendo estos últimos consignar así mismo los correspondientes al sistema en uso en su país de origen o procedencia. La indicación del contenido deberá referirse únicamente al peso o volumen del mismo. Es admisible en los envases opacos, herméticamente cerrados que se entregan al comercio conteniendo productos alimenticios, una diferencia hasta el 10 o/o entre su capacidad y el volumen del producto contenido. En los envases de vidrio será admisible una diferencia hasta de 5 o/o entre su capacidad y el contenido real.

En cuanto a la disposición penal, en el código municipal, consiste en 20 pesos de multa por cada envase.

ESTA EN BUENOS AIRES EL INTENDENTE

ROSARIO, 17. — El intendente doctor Culaciati regresará de Buenos Aires, recién el miércoles.

Se cree que cuando venga se tendrá ya el dinero para pagar dos meses al personal de la Comuna, como también dos meses a los jubilados municipales. Ayer continuó pagándose los haberes de noviembre al personal obrero.

Los Comicios en la Provinc. de San Luis

La llegada del Dr. Arancibia Rodríguez ha agitado el ambiente

EN AYACUCHO

SAN LUIS, 17. — Con la llegada del senador doctor Arancibia Rodríguez, presidente del partido demócrata nacional de la provincia, producida el sábado último, se ha agitado el ambiente político.

Numerosos correligionarios han visitado al mencionado legislador y éste, a su vez, mantuvo una prolongada conferencia con el gobernador.

El doctor Arancibia Rodríguez ha sido extremadamente parco con los periodistas pero de fuentes que merecen absoluta fe se puede anticipar que el electorado del departamento Ayacucho, contrariamente a lo que se creía, recién será convocado a elecciones en marzo del año venidero, cuya fecha coincidirá con los comicios a diputados nacionales.

En el departamento Ayacucho actúan los partidos demócrata nacional y Unión Cívica Radical, de San Luis, ambos de fuerzas equilibradas.

El partido demócrata nacional puede haber debilitado su caudal debido a l. profunda disidencia planteada a comienzos de este año, que no ha sido solucionada satisfactoriamente, pues uno de los candidatos a diputado provincial no está inscripto en los padrones del departamento y se por esa causa resistido por algunos elementos partidarios.

Por otra parte la falta de trabajo a los correligionarios pobres ha motivado la emigración de éstos a otra provincia limítrofe. Todo lo contrario ocurre en el campo adversario. La mayoría d los comerciantes son de filiación radical y uno de los terratenientes más ricos es considerado como uno de los dirigentes políticos de mayor volumen electoral, don Marcos Gatica, es candidato a diputado nacional habiendo trabajado intensamente durante estos últimos meses.

Imparcialmente se cree entonces que el motivo del aplazamiento del citado comicio es la falta de caudal , cítico de los demócratas para hacer frente a un adversario fuerte y con un caudal de votos capaz de vencerlos.

La derrota del partido demócrata nacional, según una opinión autorizada, repercutiría en el electorado de toda la provincia, haciendo más difícil un vaticinio sobre el resultado de las elecciones de diputados nacionales.

Se puede asegurar pues que Ayacucho recién será convocado para marzo del año venidero.

JEFE DE LA ESCUADRA DE RIO DE LA ARMADA

BUENOS AIRES, 17. — Fué designado comandante de la cañonera "Independencia" y jefe del estado mayor de la escuadra de río el capitán de fragata Francisco Clarisa.

Tedéum en honor del cardenal Sgo. Copello

BUENOS AIRES, 17. — Monseñor Cortesi, acompañado de monseñor Dervita, visitó hoy al canciller, doctor Saavedra Lamas, para invitarle al tedéum en acción de gracias por la exaltación al cardenalato de monseñor Copello, que se oficiará el jueves próximo en ésta.

Programa de agasajos

BUENOS AIRES, 17. — El ministerio de relaciones exteriores está organizando de acuerdo al ceremonial la recepción al flamante cardenal argentino monseñor Copello, consagrado ayer.

El jueves próximo se oficiará en la Catedral una misa solemne de acción de gracias y se cantará un tedéum.

Monseñor Devoto ha designado una comisión especial que tendrá a su cargo preparar el programa de agasajos al Cardenal Copello.

JUICIO POLITICO CONTRA MAGISTRADOS EN S. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 17. — En círculos bien informados se asegura que la Cámara de Diputados considerará, en el curso de las sesiones extraordinarias, el pedido de juicio político contra varios miembros de la magistratura y cuyos detalles hemos dado a conocer oportunamente.

INTENTO FUGARSE AGILDO BARATA

RIO DE JANEIRO, 17. — Sin confirmación se informa que Agildo Barata, detenido por los recientes sucesos revolucionarios, intentó fugarse del buque Pedro Primeiro, convertido en prisión, saltando sobre la borda, pero fué capturado por algunos soldados policiales.

Violento incendio en una cárcel de Rumania

BUCAREST, 17. — Un incendio de origen misterioso se inició en los talleres de la cárcel de Vakaresti, la más grande de Rumania, provocando pánico entre los presos.

Numerosas fuerzas policiales en automóvil rodearon el establecimiento para impedir la fuga de los recluídos, entre los que se encuentran numerosos elementos considerados peligrosos.

El fuego fué extinguido, sin que se produjeran desgracias ni fugas.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

LONDRES, 17. — El dólar se cotizó esta mañana a 4.9287 por libra esterlina y el franco francés, a 74.72.2.

ADJUDICACION DE REGALIAS

SALTA, 17. — Se adjudicó la venta de regalías a la Standard Oil y a los Y. Petrolíferos Fiscales, a los precios conocidos, de 42 pesos el metro en Las Lomitas y San Pedro, y 33 pesos en Agua Blanca.

El vuelo del aviador australiano Richard Merril

LIMA, 17. — El aviador Richard Merrill, que se dirige en avión al Antártico en busca del explorador Ellsworth, partió de Guayaquil esta mañana a las 6.20, aterrizando en Talara a las 7.40.

De este último punto partió a las 8.20 rumbo a Lima, siendo esperado en esta capital entre las 12 y las 13, según informes de la Panagra.

Merril aterrizó en Lima

LIMA, 17. — El aviador Richard Merril aterrizó en el aeródromo de Lima a las 12.40, procedente de Guayaquil.

Fué rendido un homenaje hoy, al Dr. Julio Iribarne

BUENOS AIRES, 17. — Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento del Dr. Julio Iribarne, decano de la facultad de medicina un grupo de alumnos le rindieron hoy un homenaje a su memoria colocando ofrendas florales en su tumba.

La Instalación del Frigorífico Granjero en E. R.

El ministro de Hacienda realizará gestiones en la Capital Federal

LOS ARROZALES

PARANA, 17. — Hoy se ausentó con destino a Buenos Aires el Ministro de Hacienda Dr. Rodríguez quién viaja con el propósito de terminar los estudios de los planos para la instalación del frigorífico granjero que se construirá en Villa San José departamento de Colón.

A tal efecto celebrará en la metrópoli entrevistas y conferencias con los ingenieros técnicos en la especialidad y gestionará al mismo tiempo la adquisición de las correspondientes maquinarias que serán empleadas en aquel establecimiento.

El Dr. Rodríguez aprovechará también aquel viaje para gestionar del Banco Hipotecario Nacional se de posesión del campo La Esperanza al gobierno de la provincia de Entre Ríos que ha sido adquirido recientemente por ese estado con el propósito de destinarlo a la colonización.

El gobernador asumió el mando

PARANA, 17. — El gobernador Dr. Tibiletti se reintegró hoy a sus tareas de regreso del viaje que hiciera a Victoria para visitar los arrozales de El Rincón.

En el mencionado establecimiento se instalarán dos molinos de arroz lo que permitirá el abastecimiento en Entre Ríos de este producto que actualmente se mandan los granos a Rosario para la molienda los que luego vuelven con los consiguientes cargas ferroviarias.

Pago de haberes

PARANA, 17. — De acuerdo a lo dispuesto ayer, en el día de hoy el Consejo Provincial de Educación inició el pago del magisterio por los haberes correspondientes al mes de mayo del corriente año.

La renuncia del Ministro Iriondo y sus consecuencias

BUENOS AIRES, 17. — En torno a la posible y esperada renuncia del Ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Manuel de Iriondo, por el hecho de que se encuentra aceptada su candidatura a Gobernador de Santa Fe, proclamado por el antipersonalismo de la expresada provincia, se han hecho y se siguen tejiendo los comentarios más diversos acerca de la repercusión y el alejamiento del Dr. de Iriondo del gabinete nacional, producirá en el seno del mismo.

Uno de los observadores políticos de la casa rosada, persona vinculada íntimamente al ambiente de la presidencia de la república, nos expresa su parecer sobre los hechos ha producirse de la siguiente manera:

"Cuando el Dr. de Iriondo presente su renuncia al Presidente de la Nación, uno de los Ministros sugeriría, y luego sería resuelta, la realización de un acuerdo de Ministros para considerar la mencionada dimisión y al mismo tiempo tratar ciertos aspectos de actualidad. En el transcurso del citado acuerdo ministerial uno de los secretarios de estado declararía de oportunidad tratar en estos momentos algunos aspectos de índole política, considerando primero los sucesos del senado de la nación, es decir, de la muerte del senador electo por Santa Fe Dr. Enzo Bordabehere. Al conversarse sobre estas cuestiones no sería improbable que existiera cierta situación de fragilidad y que los ministros insinuaran sus dimisiones.

"Por lo que respecta al Dr. Melo, el observador político asegura que permanecerá en la cartera del Interior, de la que no se retiraría sino en otro momento, dentro de tres o cuatro meses, con lo cual evidenciaría que tanto su permanencia en el ministerio como su retiro más adelante, eran dos victorias de su política.

PARALISIS INFANTIL EN TUCUMAN

TUCUMAN, 17. — Como lo hicimos notar en días anteriores, la población se muestra alarmada por el aumento de la epidemia de parálisis infantil, especialmente en el departamento del Oeste, en donde se registraron varios nuevos casos en los últimos días.

Descanso del M. de Gobierno

TUCUMAN, 17. — El ministro de Gobierno de la provincia, doctor Norberto Artemio, ha resuelto salir para Mar del Plata a fin de tomarse una breve temporada de descanso.

ENTREGA DE DESPACHOS A PILOTOS NAVALES

BUENOS AIRES, 17. — Mañana tendrá efecto en la base naval de Punta Indio la entrega de los despachos a los nuevos pilotos navales.

Asistirá a la ceremonia el ministro de Marina y numerosos jefes militares y navales.

FUE ALOJADO EN LA CARCEL DE LA PLATA EL EVADIDO MAYLAN

LA PLATA, 17. — Ha sido nuevamente alojado en la cárcel de esta ciudad Rufino Maylan que en compañía de otros tres penados fugó de dicho establecimiento el 23 de marzo de 1933.

Maylan se había establecido en San Martín con un puesto de verdura y en los últimos tiempos observaba una conducta irreprochable.

Maylan cometió un homicidio a la terminación de un match de foot ball en 1921.

FUE DISUELTA LA ASAMBLEA DE GRECIA HOY

ATENAS, 17. — El rey Jorge II aprobó la disolución de la asamblea general y ha convocado a elecciones generales para el 26 de enero próximo.

La disolución de la asamblea pone fin a las dudas que se habían suscitado y especialmente a la situación en que se encontraba el rey Jorge con respecto a si debe o no jurar la Constitución ante la asamblea nacional vigente.

El general Kondylis, que entregó el gobierno al rey, sostenía que no era necesario el juramento por cuanto Jorge II nunca había abdicado. En cambio, Saldaris y sus partidarios eran de opinión que el juramento prestado anteriormente por el rey en 1922, durante la dictadura del general Plastiras no era válido.

De haber prestado juramento ante la asamblea general actual, el rey se hubiera hallado en una situación difícil, pues no hubiera podido disolverla cuando quisiera.

Los partidarios del rey dicen que éste tiene derecho a disolver la asamblea en cualquier momento y que sólo estaría obligado a prestar nuevo juramento después de revisada la constitución de 1902.

Fué ejecutado un condenado en Alemania

BERLIN, 17. — Esta mañana ha sido ejecutado Rodolfo Claus, acusado de haber planeado empresas que constituían delitos de traición.

Claus era compañero de Holzs, que tuvo aterrorizada la Sajonia en los años 1919 y 1920. Claus estuvo preso en ocasiones anteriores, pero se le puso en libertad por hallarse comprendido en las amnistías, después de haber estado varios años cumpliendo sus condenas.

Sin embargo, después que Hitler se apoderó del poder, se lo detuvo de nuevo, ya que Claus desarrollaba actividades que tenían la misma peligrosa acción que las de antes.

Hitler conmutó una pena

BERLIN, 17. — El canciller presidente Hitler ha conmutado por la de prisión perpetua, la pena de muerte impuesta al miembro comunista del Reichstag, Alberto Keyzer.

Importaciones y exportaciones

BERLIN, 17. — Durante el mes de noviembre, las importaciones descendieron a 340.000.000 de marcos y las exportaciones, a 387.000.000.

LA CONFERENCIA NAVAL DE LONDRES

LONDRES, 17. — Los delegados de Estados Unidos y Japón que asisten a la conferencia naval reunida en Londres, efectuaron una reunión privada en la cual revisaron los argumentos que se exponen sobre la igualdad naval, en contraposición a la de proporcionalidad naval.

Según informaciones autorizadas no se alcanzó en esta reunión ningún resultado concluyente ni se asumió ningún nuevo plan.

Negociación de salarios

LONDRES, 17. — Una representación de propietarios de la mina de carbón se reunió esta tarde, estableciendo el primer contacto directo para negociar la cuestión de los salarios desde la famosa huelga general de 1926.

Los propósitos son de evitar la huelga con que amenazan los mineros.

Licitación de títulos de pavimento de Santa Fe

BUENOS AIRES, 17. — Mañana en las oficinas del Banco de Boston será abierta la licitación pública para el rescate de los 52.000 pesos moneda nacional en títulos del empréstito de pavimentación de caminos de Santa Fe ley 2137, cuarta serie.

Nacionalización de la Escuela de Comercio

Delegado del P. E. de la Nación

El doctor Manuel M. de Iriondo informó telegráficamente esta tarde al interventor Sr. Alvarado, que mañana será designado el delegado que actuará en nombre del Poder Ejecutivo de la Nación, para convenir las bases de la nacionalización de la Escuela Superior de Comercio de Santa Fe.

Los exámenes en la escuela Dante Alighieri

Curso de literatura

Ante la comisión formada por el director de la escuela "Dante Alighieri", de Rosario, señor Mario Mignetta; el rector del Colegio Nacional incorporado de la misma institución cultural rosarina, profesor Ferruccio Agosti, la profesora Rosa Corradori, han rendido examen hoy las alumnas del curso de literatura de la escuela "Dante Alighieri" de esta capital.

Todas las señoritas han sido aprobadas con excelente resultado, y la comisión examinadora ha manifestado su grata satisfacción por la buena y sólida preparación del alumnado, cuyo resultado final no podía ser mejor.

Rotary Club de Santa Fe

La próxima reunión

En la próxima reunión que realizará el Rotary Club de Santa Fe disertará el Dr. Landivar, miembro de la institución similar de La Paz (Bolivia), sobre "La guerra del Chaco".

El acto tendrá lugar mañana en horas de la noche en el Ritz Hotel, existiendo interés por la conferencia anunciada, dado que el disertante fué director de Sanidad del Ejército boliviano, en la reciente contienda y desempeñó la rectoría de la Universidad de Sucre.

Es probable que en el mismo acto diserte también el Sr. José E. Otero, rotariano de Santiago del Estero, quien se radicara en Santa Fe, trasladado a ésta por los Ferrocarriles del Estado, donde desarrolla sus actividades.

Conferencia del Distrito 63 en 1936

Como se sabe la ciudad de Mar del Plata ha sido designada sede de la próxima conferencia del Distrito 63, la que tendrá lugar durante los días 5, 6, 7 y 8 de marzo próximo. Fueron designados secretario de la conferencia el Dr. Rosendo Michans y delegado por Santa Fe el secretario del Club de ésta, señor Antonio Juliá Teirá.

Primera conferencia sudamericana

Promete resultar muy interesante la primera conferencia regional sudamericana que se realizará en Valparaíso entre los días 4 y 8 de marzo del año venidero, a la que habrán de concurrir los rotarianos de todos los clubs de Sudamérica.

El concurso de afiches contra la guerra

Prórroga del plazo para la recepción de los trabajos

La comisión directiva de la Agrupación "Mujeres contra la guerra" de Rosario, ha resuelto prorrogar el plazo para la recepción de los trabajos relativos al concurso de afiches antiguerreros abierto a todos los artistas de la provincia y cuyas bases dimos a conocer en su oportunidad. El nuevo plazo vence el 30 de enero del año próximo. Como se sabe, los proyectos deben enviarse a la calle Córdoba 797, 2o. piso, Rosario.

Las renuncias de funcionarios policiales

Fueron entregadas al M. de Gobierno

Esta tarde visitó al ministro de Gobierno de la provincia, el jefe de policía de la capital, Gral. Duval, haciéndole entrega de su renuncia y de la de otros altos empleados de la repartición. Se espera que esta noche serán aceptadas dichas dimisiones.

Renunció el jefe de investigaciones

En la Jefatura de Policía se recibió esta tarde el siguiente despacho: "Sr. Jefe de Policía de la Capital. Me dirijo a Ud. para presentarle la renuncia del cargo de jefe de investigaciones. Al mismo tiempo, creo de mi deber dejar expresa constancia que siempre he recibido de Ud. directivas sanas de buen argentino, noblemente inspirado. Salúdale atte. — Germán Carrasco, jefe de investigaciones".

LAS PROXIMAS FIESTAS DE CARNAVAL

Distribución de cargos en la Comisión Municipal

Ayer a última hora de la tarde se reunió en uno de los salones del Departamento Ejecutivo Municipal la Comisión Oficial de Fiestas de Carnaval, a fin de proceder a la distribución de los cargos en la misma y tomar iniciativas tendientes a dar realce a las próximas fiestas de Momo.

La Comisión quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Federico Spreafico; secretario, señor Baldomero Banús; tesorero, señor Roberto Casasnelle; vocales, señores Hernando Ferrari, Ing. Querino Guerra, Dr. Leoncio Giannini, Leopoldo Samper y Pedro Galcerán.

Entre otras resoluciones, se adoptó la siguiente: aumentar el importe de los premios a objeto de que las comparsas y demás participantes en los concursos carnavalescos, pongan de su parte mayor interés en la organización de estos grupos, y dar más brillo al corso que tendrán lugar en la Avenida Costanera, al cual será denominado "Corso Blanco", por la intensidad de la iluminación que se prepara.

Se entregará a una comisión de damas, la venta de serpentinas y papel picado sin la intervención de la Municipalidad, en la susodicha avenida, destinando el beneficio total para el Hospital Iturraspe, que recibirá así un apreciable refuerzo.

Comisión del barrio Oeste

El jueves próximo a las 21.30 horas se reunirán en el Parque Infantil del Oeste, numerosos vecinos de aquel barrio, a objeto de constituir una comisión encargada de organizar las carnestolendas en la Avenida Freyre.

Reina entusiasmo en el vecindario por la realización de fiestas carnavalescas en aquella zona.

Comparsa "Negros Santafesinos"

El presidente de la Sociedad Coral Carnavalesca "Negros Santafesinos", por intermedio de la prensa, invita a los miembros de la Comisión Directiva, socios y simpatizantes de la misma, a una reunión que tendrá lugar hoy a las 22 horas en el local de la calle Urquiza 2856, para resolver la mejor forma de tomar parte en las fiestas de Momo.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Ramón Argentino, hijo de Tranquilino Vargas y de Erminda Aurora Lara; Graciela María Guadalupe, hija de Francisco Roldán y de María de las Nieves Puggi.

Defunciones: Nilda Nancy González, argentina, 16 meses; Francisco Selbor, argentino, 5 meses; Juan Antonio Millit, argentino, 36 meses; Gabina Mercedes Pino de Guido, argentina, 48 años.

SEGUNDA SECCION

NACIMIENTOS: Horacio Alberto, hijo de Horacio Néstor Carlen y de Idalia Blanca Lazzarini; Betty Gladys, hija de Teodoro Baigorria y de Sofía Petrona Forchetti; Osvaldo Roberto, hijo de Andrés Cargnel y de María Russián.

DEFUNCIONES: Carolina Sirardi, italiana, de 51 años; Agustín Alberto Palomeque, argentino, 1 año.

Los embarques de productos forestales

Buques de ultramar que operan

En los primeros días del presente mes anunciamos que en el transcurso del mismo se efectuarían importantes embarques de productos forestales, calculando q' vendrían trasatlánticos a cargar más de 14.000 toneladas.

La noticia está confirmándose por los activos embarques de rollizos de quebracho colorado que están realizando actualmente los trasatlánticos: francés "Daisy" y griego "Tehmoni", por cuenta de J. Giannarini; inglés "Marylin" y griego "Danaos", por cuenta de La Forestal. El alemán "Baden" carga tanino y algodón.

Pocas veces han operado simultáneamente en nuestro puerto tantos buques de ultramar en el renglón de productos forestales, como en estos días.

Las operaciones portuarias son activas por hallarse operando nueve barcos de ultramar, pues, además de los citados, el yugoeslavo "Njegos" y el danés "Uranienborg" cargan cereales de la casa Louis Dreyfus y Cía. El "Badin" y el "Daisy" también descargan materiales de importación. El holandés "Mirach" terminó de embarcar cereales por cuenta de Bunge y Born, y salió después de mediodía con rumbo a Las Palmas, a órdenes.

Se encuentran en el puerto varios buques de cabotaje mayor, con vigas de maderas duras, materiales de removido, etc., contribuyendo al activo movimiento que se observa en estos días en nuestra estación fluvial.

Municipales

No concurrió hoy a su despacho el intendente municipal, doctor Menchaca, quien firmó varios expedientes en su alojamiento y se trasladó a la Casa de Gobierno, donde se entrevistó con el interventor señor Alvarado, prosiguiendo las conversaciones oportunamente iniciadas para obtener del Poder Ejecutivo la ayuda financiera y procurar la nivelación de la administración municipal.

Al salir del despacho del interventor, el intendente Menchaca manifestó que se propone realizar un viaje a la Capital Federal en el transcurso de la presente semana.

El proyecto de ampliación de obras sanitarias

En la mañana de hoy, el intendente comisionado dió su aprobación al convenio que celebrara el P. Ejecutivo de la provincia con las Obras Sanitarias de la Nación, sobre ampliación de los servicios de aguas corrientes, extendiendo las cañerías a distintos barrios de la ciudad. La ampliación de la red de cañerías de agua demandará la suma de $ 282.187.

A última hora concurrió a su despacho

Aproximadamente a las 18.30, concurrió esta tarde a la Casa Municipal el Dr. Menchaca, ocupándose de asuntos administrativos. Firmó un decreto por el que se aprueba el convenio a que nos referimos más arriba. Además aprobó el informe sobre ayuda a los inundados, mandando devolver al gobierno de la provincia más de 3.000 pesos de los 5.000 que el mismo acordara.

Demostración en el Club de Cazadores

El próximo domingo, a las 22, se efectuará en el local del Club de Cazadores de Santa Fe una demostración que los socios de la institución ofrecerán al señor Juan Marini, destacado miembro del Club, cuya actuación en la disputa del Trofeo Manin tuvimos oportunidad de destacar recientemente en los términos que la misma merecía.

A la demostración aludida concurrirán delegaciones de Rosario y Rafaela, el club de cuya ciudad enviará por primera vez representantes a Santa Fe con objeto de medir su pericia con los socios del Club de Cazadores.

Con motivo de la demostración de que informamos, se ha programado un interesante concurso de tiro al pastillo y a la paloma, por la mañana para Novicios y por la tarde para Tiradores, concursos de los cuales se publicarán oportunamente detalles.

Las tarjetas para el almuerzo pueden retirarse en la secretaría del Club y en el domicilio de su presidente, señor J. Fernández Farías, San Jerónimo 2598. El precio de las mismas es de 3 pesos.

Accidente a un ebrio

La comisaría 4a. informa que a las 18 horas, en la esquina de B. Zavalla y Entre Ríos fué hallado en el suelo Ernesto Guillermo Laperk, alemán de 46 años, domiciliado en calle Rosario 3188. Como el citado presentaba una herida en la frente y otra en la ceja izquierda, fue trasladado al Hospital de Caridad, después de practicársele la primera cura en la Asistencia Pública.

Por averiguaciones realizadas posteriormente, la policía comprobó que Laperk estando en estado de ebriedad se llegó hasta el almacén que posee Salvador De Piano, en calle Entre Ríos 2368, y allí al dar un traspié cayó sobre unos cajones de cerveza, produciéndose las heridas de referencia que son de carácter leve.

Suicidio de un vecino de Nueva Lehmann

RAFAELA, 17. — A las 6.40 de hoy comunicó la comisaría de Nueva Lehmann que a las 5.30 de esta madrugada fué encontrado sin vida en una casa de la localidad el vecino Santiago Cardó, italiano, más o menos de 50 años, soltero, de profesión carpintero. Al parecer Cardó murió degollado, desconociéndose que se trata de un suicidio. Enseguida de conocerse el hecho en ésta, partieron el sumariante y un auxiliar los cuales no han regresado aun, por lo que no se conocen mayores detalles sobre el asunto.

El gabinete nacional

Con mucha insistencia se asegura que los actuales secretarios de Estado de la Nación están en trance de presentar sus respectivas renuncias. No sabemos si la crisis tendrá como corolario un cambio total o parcial del gabinete. Lo cierto es que habrá crisis, pese a los desmentidos de estilo, esta vez menos categóricos que en otras oportunidades.

La opinión pública se pregunta: ¿un cambio de gabinete equivale a algo más que a un cambio de personas en el equipo ministerial? Pues, aunque la estructura del Poder Ejecutivo nacional convierte a los ministros en meros secretarios del presidente y a éste en director responsable y absoluto del Poder Ejecutivo, no cabe duda que en algo influye la personalidad de un ministro en la dirección de su cartera. Al menos en lo que respecta a este gobierno. Por manera que la pregunta de la opinión no carece de fundamento. Y es el caso de penetrar [illegible] en el espíritu de la pregunta misma, pues puede ocurrir que vaya referida a un anhelo colectivo en el sentido de que [illegible] rectificar, en el aspecto político, la dirección actual del Estado. Los mismos [illegible] que no ciega la pasión negativa reconocen que el gobierno de la Nación tiene, como la imagen de Hermes, dos rostros. El uno de naturaleza administrativa y el otro de naturaleza política. Al gobierno, pues, se lo juzga por partes: se le aplaude en cuanto a su agilidad administrativa, a su orientación económica y [illegible] financiera, pero se le ataca o discute en cuanto se enfrenta la crítica con sus actuaciones políticas.

La política nacional sigue siendo confusa; las elecciones de Buenos Aires acrecientan la poca claridad del horizonte; las gentes no ven claro en el futuro. Son lógicas las inquietudes que provoca esta circunstancia. La opinión pública desea que se manifieste una más íntima relación de armonía entre los aspectos económico y político de la dirección gubernativa; anhela que el Poder Ejecutivo no sea bifronte, que se le pueda juzgar total y no parcialmente.

Si el cambio de gabinete es un signo favorable en tal sentido, no cabe duda que el país espera con justificado optimismo la crisis que se anuncia. Hay una incógnita que resolver: la del futuro inmediato. Pero la solución adecuada es la que sólo podrá salir dentro de los resortes de la Constitución y del espíritu de respeto a las leyes existentes, sin excluir de éstas a las morales, que no siempre aparecen claramente expresadas en códigos y reglamentos. La fórmula ideal sería la que se expresase de este modo: más política y menos electoralismo. Pues la segunda parte del término rebaja la función del Estado a la actividad del comité, lo cual impide que la política asuma la alta jerarquía que tiene el concepto en su sentido originario. Política supone orden y no desorden.

El gabinete necesita, además, unidad de dirección. Cosa que actualmente no existe, ya que nadie ignora que no todos los ministros están identificados en igualdad de propósitos, pese a la concurrencia [illegible] por fuerzas distintas aparentemente [illegible].

El gobierno de la Nación tiene aún mucho camino a correr. Ha superado, quizás, los tramos más difíciles de su período; bien asentado el campo de sus posibilidades, se [illegible] un final [illegible] en el aspecto político de su gestión y atiende las voces de la prudencia que se le dirigen.

LAS CARNES DE CONSUMO LOCAL

Si, como cabe esperar, las condiciones atmosféricas se mantienen en lo que resta del año como en la 1ra. quincena del mes en curso, se produciría desde principios de enero próximo una afluencia extraordinaria de vacunos destinados al consumo local, y como consecuencia, los precios de la carne experimentarían el descenso que, por otra parte, han previsto y anunciado los abastecedores. Esos descensos alcanzarían 5 y 10 centavos por kilo de carne y este artículo se estabilizaría en ese nuevo precio por un tiempo que tal vez llegue al primer trimestre de 1936; muy luego, sin embargo, gravitará sobre la fijación del precio de la carne de consumo la eterna ley de la oferta y la demanda, siendo imposible prever las fluctuaciones de una y otra que señalarán los precios unitarios a partir de marzo. Queremos con estas menciones demostrar la exactitud de los juicios que oportunamente nos mereció el rápido aumento sufrido por la carne de consumo, aumento originado en una restricción de la oferta de animales de buena calidad y en estado apropiado de gordura.

Conocido el anuncio de un mejoramiento general de las haciendas, de mayor entrada de animales a mataderos y de una disminución en los precios de la carne, con las demostraciones que el Frigorífico Swift de Rosario ha hecho a la Municipalidad de esa ciudad, explicando el origen de los factores que influyen sobre la elevación de los costos [illegible] unitarios de aquel artículo. Uno de esos factores, según expresa el Frigorífico, es el impuesto municipal que se aplica en Rosario a las reses faenadas. Este impuesto era de $ [illegible] pesos por res, pero a partir de febrero de este año en curso se aumentó a [illegible] centavos por kilogramo [illegible] [illegible]

[illegible]

brados, que las gabelas comunales son una de las muchas cosas que provocan extraordinarias alzas de los artículos de primera necesidad.

La disminución del precio de la carne en época próxima, que se producirá fatalmente, como consecuencia lógica de una mayor oferta de reses en buen estado de edad y peso, no será eterna; nuevos factores, algunos económicos, climatológicos otros, intervendrán más tarde para provocar un alza del artículo base de la alimentación popular. La opinión pública dejaría [illegible] con protestas los municipios [illegible] a desentenderse de tan importante problema, y las carnes seguirán manteniéndose a precios elevados hasta que otra vez, éstos disminuyan como ahora. Ese círculo vicioso no será roto sino cuando se adopten medidas de carácter permanente, que hagan al fondo mismo de la cuestión y no a sus detalles particulares, algunas de cuyas medidas se encuentran implícitamente sugeridas en el memorial del Frigorífico Swift, a saber: no hacer incidir impuestos elevados sobre artículos de primera necesidad.

SERA REPRIMIDA LA PORTACION Y EL USO DE ARMAS

Un edicto ha dado la policía

La Jefatura de Policía ha dado, esta mañana, un edicto destinado a reprimir el uso de armas, el abuso de las mismas y la acción de encender petardos y otros elementos de carácter explosivo.

Comienza el edicto por recordar que es necesario actualizar las disposiciones prohibitivas sobre portación y uso de armas y dar cumplimiento al decreto del Poder Ejecutivo de la nación que reglamenta la aplicación de la ley nacional 11.281 sobre introducción y venta de armas, cuyas facultades corresponden a la autoridad policial.

En el artículo 1o. dispone el edicto que serán reprimidos con multas de 15 a 25 pesos, o con arresto de 3 a 8 días, los que portaren armas de cualquier clase en calles, locales o sitios públicos, los que hicieren uso de armas de fuego — siempre que el uso no constituya delito — con cualquier motivo u ocasión, aunque fuera en sus domicilios privados, los que hagan explotar petardos o enciendan cohetes o sin previa autorización enciendan fuegos de artificio, los propietarios de locales o conductores de vehículos que guarden armas de sus clientes, los comerciantes que vendan armas, proyectiles, petardos, cohetes o substancias explosivas a los menores de 18 años, los propietarios de armerías o comercio que vendan armas de acción individual sin exigir previamente a los compradores certificado policial y cédula de identidad y los dueños de los mismos negocios que no lleven registradas las ventas de armas o explosivos, lo mismo que proyectiles. En dos apartados aclara el edicto que toda persona que desee comprar armas solicitará autorización policial y los certificados correspondientes, y define "armas de acción individual" a las siguientes: revólver, cuyo calibre no sea mayor de 38 mms., pistola, de calibre no mayor del 7.65 mms., estando incluídas en la autorización de venta y tenencia, todas las armas de tubo liso, sin carga de repetición y que usen cartuchos con perdigones, como así rifles de salón de hasta un calibre de 22 (5.588 mms).

El artículo 2o. del edicto incluye entre las armas, a los efectos del mismo, "además de las de fuego, todo instrumento punzante, cortante o contundente cuyo destino principal es inferir lesiones y los rifles de aire comprimido cuando por la clase de proyectil, puedan causar daños personales". El artículo tercero dispone que la portación de armas lleva aparejado el decomiso de la misma y el cuarto contiene las siguientes excepciones a la prohibición de portar armas: a) cuando las armas fueren conducidas con objeto lícito, tales como la compra-venta, la caza y el tiro al blanco, debiendo, en estos casos, llevarse descargadas las de fuego; b) cuando sean llevadas por aquellos a quienes son indispensables, por razones de profesión u oficio y c) cuando las llevaran empleados de policía jubilados, en forma adecuada a su seguridad personal.

El edicto, dispone el art. 5o., entrará en vigor 5 días después de publicado.

LA LEY DE SANIDAD

Una nota de la Confederación Farmacéutica Argentina

El presidente de la Confederación Farmacéutica Argentina Dr. Jorge Mainer y los presidentes de los Colegios Farmacéuticos de Santa Fe y Rosario entrevistaron ayer al interventor, a quien hicieron entrega de una nota de la entidad sobre la Ley de Sanidad, y le expresaron verbalmente sus puntos de vista de cada institución sobre el mismo asunto.

El señor Alvarado atendió deferentemente a la delegación y les autorizó a que hicieran pública su manifestación a los gremios del arte de curar, que la ley de sanidad no será tocada, ya que no existe razón real y valedera que lo autorice.

La nota de la Confederación, después de expresar que sus declaraciones han sido adoptadas con asistencia de todos los representantes de las instituciones adheridas y después de oír el informe de la comisión especial designada para estudiar la ley de sanidad, expresa:

1o — que la ley de sanidad No. 2287, debe ser respetada por la intervención, por cuanto dicha ley es una conquista [illegible] [illegible] vigencia.

2o. — Que oportunamente los Consejos Médicos de Santa Fe y Rosario, previa consulta a las instituciones profesionales de la provincia, elevaron al P. E. un proyecto de modificaciones a la misma, que mereció la aprobación y adhesión de los congresos gremiales de los profesionales del arte de curar, realizados en el país, proyecto que ha hecho suyo la Confederación, para entender que corresponde a la Legislatura, sancionar las modificaciones correspondientes.

3o. — Que los Consejos Médicos electivos creados por dicha ley, son instituciones de valores esti-

matistas en la dirección del ejercicio de las profesiones del arte de curar, y la acción desarrollada por los mismos en defensa de los legítimos intereses profesionales y de la salud pública, han merecido el aplauso unánime de los universitarios que ejercen en la provincia, y en particular, de la Confederación.

4o. — Que repudia la campaña tendenciosa que personal subalterno desarrolla contra dicha ley y particularmente contra su mejor conquista: los Consejos Médicos Electivos.

Firman la nota los doctores Jorge H. Mainer y Benjamín Berisso, presidente y secretario de la Confederación.

LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE HACIENDA HA SIDO ACEPTADA

El ministro de Gobierno fué encargado de la cartera

Esta mañana, el interventor dió un decreto aceptando la renuncia del ministro de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Severo A. Gómez, presentada el 25 de octubre pasado y reiterada el día 12 del mes en curso.

En el decreto se han las gracias al dimitente por los importantes servicios prestados y se encarga de la cartera al ministro de Gobierno, doctor Solá.

El ministro renunciante concurrió esta mañana a su despacho, firmando algunos expedientes y decretos, y a mediodía se retiró, después de despedirse del personal del ministerio.

Dirección de Escuelas

Los sueldos atrasados a los maestros

El Director de Escuelas ha dado a la publicidad, un informe de la Contaduría de la repartición, sobre los sueldos adeudados al magisterio por meses del año 1934.

De acuerdo con dicho informe, se adeudan por tal concepto, pesos 2.376.812.21, distribuídos así: mes de octubre de 1934, pesos 459 mil 774.45; por noviembre: 985 mil 385.06 pesos; por diciembre, 964.[illegible] pesos. Como se ha comprobado que la casi totalidad de dichos sueldos han sido descontados por los maestros en las instituciones bancarias, se sabe que es propósito del Dr. Pandolfo, solicitar de los bancos locales, un detalle de sus respectivos créditos para ofrecerles el pago con títulos.

SE HARA UNA INSPECCION EN EL BANCO PROVINCIAL CASA ROSARIO

La deuda del gobierno al establecimiento

En las últimas horas de ayer han circulado versiones de que el interventor, en [illegible] de ministros, había dispuesto que se realizara una amplia investigación en las tres casas del Banco de la Provincia de Santa Fe. La información no dejaba traslucir los motivos que habrían dado origen a tan grave resolución.

Esta mañana entrevistamos al ministro de Hacienda, doctor Gómez, en circunstancias que preparaba sus papeles para retirarse del ministerio, y le solicitamos una información oficial sobre las versiones referentes a la investigación al Banco Provincial.

El secretario de Hacienda expresó que no había tal investigación y que era de lamentar la aparición de una noticia que debía repercutir desfavorablemente sobre el crédito del establecimiento oficial.

Agregó que, tiempo atrás, el presidente del Banco Provincial, casa Rosario, señor Joaquín Lagos, realizó algunas gestiones ante el gobierno con el fin de solicitar la devolución de los fondos adelantados por el Banco en concepto de sueldos de maestros y otros, con un total de más de un millón de pesos, haciendo saber que la situación del establecimiento, ante la proximidad del levantamiento de la cosecha, no le permitiría acudir en ayuda de los colonos como en años anteriores, y solicitaba una inspección que permitiera establecer exactamente la deuda del gobierno al Banco y, al mismo tiempo, conocer el estado de las cuentas especiales de títulos, etcétera.

Dicho pedido, ratificado por una nota del directorio, está a estudio de la Intervención y se adelanta que se hará lugar al mismo, encargándose la tarea a un contador fiscal.

HA RENUNCIADO EL JEFE DE POLICIA DE LA CAPITAL

Otros funcionarios de la repartición han dimitido también

Han tenido confirmación las noticias circulantes de que el jefe de policía de La Capital, General retirado don Miguel Duval, había renunciado el cargo; en la Casa Gris se ha informado esta mañana que dicho funcionario se despidió hoy del personal de la jefatura.

El ministro de Gobierno, Dr. Solá, a quien solicitamos una información oficial, nos ha expresado que no ha recibido la dimisión del Gral. Duval, que a estar a los datos que poseemos, ha sido entregada esta mañana al interventor.

En lo que respecta a los motivos de la renuncia, circulan varias versiones; según algunos, el Gral. Duval se negaría a dar posesión de sus cargos a algunos empleados recientemente designados; otros creen que es una combinación política, y que la jefatura será ofrecida a un conocido político local.

—De acuerdo con las informaciones obtenidas, han renunciado también los funcionarios siguientes: Secretario, Sr. Manuel Vélez; Comisario de Órdenes, Sr. Luis M. Duval; Comisario General del Departamento, Sr. Manuel Soneira; comisario interino a cargo de Investigaciones Sr. E. Pardo; subcomisarios señores J. Medina Artola, J. Macera y Luis Duval.

NOTAS

DOÑA JUANA

Así como existe un Don Juan [illegible] del conquistador amoroso, gran señor de la vida y también de la literatura en prosa y en verso, existe asimismo una Da. Juana, q' realiza las mismas funciones aunque entre el genero opuesto. Una especie de donjuanismo femenino cultivaron todas las Mesalinas y las Cleopatras que registran las páginas de la historia. Sólo que ha faltado el genio literario capaz de crear, en la ficción, el arquetipo universal correspondiente a la mujer conquistadora, émula de Don Juan. No ha surgido aún la doña Juana "tenoria".

Y no es que falten modelos; los hay en abundancia sin necesidad de acudir a los recuerdos de la historia remota. Las Mesalinas y Cleopatras modernas nada tienen que envidiar a las antiguas; es más: puede hablarse con fundamento de una decadencia del donjuanismo masculino, decadencia que ha culminado en las agresiones fisiológico-filosóficas de Marañón y de otros hispanos de alta jerarquía intelectual. El hombre se aleja cada vez más del campo del amor deportivo y de la sexualidad anárquica, totalmente absorbido por las preocupaciones del trabajo, pues se torna de más en más un animal económico. No hay donjuanismo cabal sin holgazanería.

Todo lo contrario ocurre con la mujer. Si bien la mujer invade ahora los dominios de la producción, es aún enorme la cantidad de las que tienen muy pocas horas del día destinadas a tareas útiles. Prueba de lo que decimos es el episodio ocurrido en Moscú. La policía de aquella ciudad detuvo a la mujer Ana Zavarikina, conocida con el nombre de "la Marca Azul", quien logró casarse nueve veces en poco tiempo, burlando las leyes de su país. En Hollywood, las estrellas del cine, sin necesidad de violar las leyes, imitan el ejemplo de Ana Zavarikina con gran regocijo de sus admiradoras dispersas por el mundo y gran satisfacción de las agencias de publicidad. Pero al margen de estas vampiresas que gozan de gran notoriedad y que cultivan algunos escrúpulos formales como los de acudir al Registro Civil, las hay anónimas, que realizan sus actividades donjuanescas al margen del Registro Civil, de las confesiones religiosas y de la publicidad periodística. Este es un donjuanismo pudoroso, subterráneo, absolutamente desinteresado y deportivo, que sólo sale a luz de tanto en tanto, y contra la voluntad de Doña Juana, en la crónica de policía y bajo el título literario de "Drama pasional".

En realidad no hay donjuanismo más legítimo que el de la mujer. Siempre nos ha parecido sospechosa la facilidad conquistadora del Tenorio. Pues las apariencias engañan y a menudo se confunde a un conquistador con un conquistado. El mismo Sansón resultó una víctima inocente de Dalila. La mujer conoce, por instinto, psicología y estrategia. Entrega una flor así como el cazador de ratones coloca un trozo de queso sabroso en la boca de una trampa. No es otro el sentido eterno del episodio de Adán y Eva el día en que ambos fueron desalojados del paraíso terrenal. Todo conquistador amoroso, si no es tonto de remate, descubre al cabo de una aventura, en lo mejor de la misma, que tan sólo es un conquistado. Claro está, por vanidad no se resigna a reconocer la realidad del hecho y se exhibe como un pavo real. La mujer lo deja pavonearse. Ella es realista y prefiere una conquista efectiva a cien teóricas. Que se quede don Juan con la gloria, ella se queda con don Juan... La gloria es algo abstracto, don Juan es algo concreto.

Es sabido que para conquistar un imperio el hombre necesita realizar una ardua [illegible]; en cambio la mujer puede conquistar un imperio con menos trabajo; le basta con realizar la conquista del emperador.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

A última hora se resolvió anoche suspender el viaje de la comisión que, en cumplimiento de las resoluciones de la Convención Provincial, entrevistará a los doctores Manuel María de Iriondo y Rafael Araya, para ofrecerles las candidaturas a gobernador y vice, que les ha discernido el mencionado cuerpo.

El presidente en ejercicio de la convención, Dr. Rodolfo Reyna, ha designado para integrar dicha comisión al secretario de la misma, Dr. Melitón Rivera, al Dr. Alejandro Chávez Coyenechea, y a los candidatos a diputados nacionales Dr. Emilio G. Leiva y Miguel Angel Galitelli, y se completará con dos delegados por el sur.

La comisión se trasladará a B. Aires el jueves, pues ha mediado un pedido del candidato doctor Iriondo en el sentido de retardar la comunicación oficial.

UNION CIVICA RADICAL

Reunión de la junta electoral del Norte

Procedente de Rosario llegó esta mañana el candidato a gobernador, doctor Enrique M. Mosca, quien había anunciado ayer su venida con el fin de que se convocara a la junta electoral del Norte para realizar una reunión a las 11.

La reunión de la junta, bajo la presidencia del doctor Mosca, se efectuó en el local del Comité Provincial, en calle 25 de Mayo y Buenos Aires, no habiéndose suministrado información sobre los asuntos tratados en la misma, pero ha trascendido que se conversó detenidamente sobre la situación política actual, la iniciación de la campaña electoral próxima y otros asuntos de importancia. El doctor Mosca informó sobre las resoluciones adoptadas ayer por la junta electoral del Sur.

—El doctor Mosca permanecerá hasta mañana en esta ciudad, regresando a Rosario, desde donde realizará una jira por los departamentos Constitución y Caseros.

Un comunicado ha dado el doctor Luciano F. Molinas

Se refiere a las rectificaciones hechas por el ministro de Hacienda Dr. Severo Gómez a los discursos del Teatro Moderno

Con pedido de publicación, nos remite el Dr. Luciano F. Molinas el siguiente comunicado:

"Santa Fe, diciembre 17 de 1935. Señor Director del Diario:

Las afirmaciones hechas por el Senador de la Torre y por mí en los discursos del Teatro Moderno, cuyas copias entregamos a los reporters que las pidieron, han motivado algunas rectificaciones de parte del señor Secretario de Hacienda Dr. Gómez, consignadas en un comunicado que dió ayer a la publicidad.

Se involucran las afirmaciones hechas en ambos discursos. Me creo en el deber de hacer esta publicación con el objeto de reafirmar nuestras aseveraciones, y desde que estoy plenamente solidarizado con la exposición del Senador de la Torre.

La referencia a pagos de servicios de la deuda externa, motiva aclaraciones de fechas y transcripciones de notas de la Contaduría de la Provincia.

No hay que perderse en detalles. No he negado que al retirarme del gobierno quedaron impagos servicios de la deuda externa; la pesada deuda flotante y exigible que recibí, — y que desde luego no se ha desconocido, — impidió pagar puntualmente todos los compromisos. Hasta las vísperas de la llegada de la intervención, estuve en comunicaciones con Nueva York para aclarar el importe de los títulos presentados a la aceptación del plan de reajuste, y en conversaciones telefónicas con Londres sobre el empréstito de Hambros (Santa Fe).

Tenía concertada una operación a corto plazo para abonar esos servicios, pero sancionado en el Senado el proyecto de intervención, era natural que no la llevara a término.

No se ha negado, — repito—, el atraso en el pago. He criticado que al mandar abonar el 50 o|o del servicio de uno de los empréstitos mencionados, se haya hecho una publicación tendenciosa para el gobierno depuesto, al que se lo presentaba perjudicando el crédito de la provincia. Afirmé sí, que cuando llegué al gobierno, recién salido del Ministerio el Dr. Gómez, había servicios impagos de la deuda interna y externa por sumas mayores que los atrasos en que aparecíamos incurriendo, y agregué que habíamos puesto al día esos servicios, sin publicaciones destinadas a molestar a nuestros antecesores. — Nada de esto se ha rectificado.

Dije también, que los servicios de la deuda Hambros (Rosario), mitad a cargo de la Provincia y mitad a cargo de la Municipalidad, que debieron efectuarse el 15 de noviembre, esto es, durante la intervención, no se habían hecho. Yo no criticaba, pues, lo mismo en que se estaba incurriendo. Tampoco esto se ha rectificado.

Se pretende que la afirmación acerca de lo gastado en el año 1931 en la conservación de caminos de tierra, no es exacta.

El señor Ministro dice que a él no le corresponden, ni la responsabilidad ni la gloria de aquel plan caminero, sino a la administración Rothe-Hange, dando a entender además que ese era un plan con beneficiarios electoralmente.

Durante la segunda mitad del año 1931, fué Ministro el Dr. Gómez, y es en el segundo semestre del año cuando empezaron con intensidad los trabajos, pues los primeros meses se dedicaron a la preparación y adquisiciones del material para las obras. El 31 de diciembre, vencido ya el oficialismo que tanto nos había combatido, se paralizaron todos los trabajos, quedó agotada la partida de $ 400.000 y pendientes todavía deudas por $ 300.000 más. Luego entonces se ha afirmado un hecho cierto.

He dicho que se confunde personal supernumerario con jornalizado, y se ha pretendido rectificarme con la publicación de lo que se llama síntesis de las planillas confeccionadas para hacer el comunicado, y que no son las que han servido para las liquidaciones y pagos.

Los supernumerarios son empleados no autorizados a pagar por presupuesto. No es ese el caso del personal a que se ha aludido.

He afirmado que el personal incluído en las planillas de Vialidad, es personal jornalizado, para comprobarlo basta leer dichas planillas, y se verá como se indican al lado de cada nombre los días de trabajo, 30, 25, 10, 5 etc. los que sea.

Todos estos jornales como se consignan en los decretos órdenes de pagos se imputaron al Presupuesto de la Dirección de Obras Públicas, sancionado por Ley registrada con el No. 2151, Inciso 3o, Partida 17.

La partida global a que hago referencia, fué consignada en el Presupuesto para hacer economías y poder abonar sólo los días en que el personal fuera indispensable ocupar, y nada más.

Se insiste en que se ha gastado un 35 o|o en personal sobre la partida de Obras Públicas y que con mis rectificaciones se trata "de confundir como siempre a la opinión".

Afirmo que el personal designado con imputación a la Ley No. 2267, no sólo ha intervenido en la confección de proyectos, construcción, fiscalización de las obras a efectuarse con la partida de pesos 391.000 fijada en el presupuesto, sino que también con ese personal, se han preparado, efectuado o inspeccionado las obras de ampliación de la Cárcel de Coronda, Tribunales de Rosario, Escuela de Hersilia, Escuela de Artes y Oficios de Casilda (menos la firma de los planos definitivos), refacciones y ampliaciones de edificios fiscales, vigilancia de la construcción del puente sobre la Cañada "La Paloma", y enlace del camino pavimentado con la planta de Yacimientos Petrolíferos de San Lorenzo, realizada estas dos últimas con los fondos de la ayuda federal para vialidad.

No basta que para rectificar el señor Ministro se limite a transcribir una mala resolución de un funcionario que él ha nombrado. Para rectificar mis afirmaciones, tendría que probar que las tareas que menciono no se han efectuado con el personal designado con imputación a la Ley No. 2267, y esto no lo podrá hacer, como que está documentado todo lo que digo en las oficinas dependientes de su Ministerio.

En conclusión, las obras no representan como se insiste en el comunicado $ 200.000 sino más de $ 1.000.000, resultando a fortiori, que lo gastado en personal no es el 35 o|o, sino una suma inferior a la que se abona comúnmente por aranceles establecidos para los trabajos hechos por profesionales fuera de la administración pública.

Quedando muy grato al señor Director por la publicación de esta carta, lo saluda muy atte.

Luciano F. Molinas".

Francisco Valdés

EL "ARGENTINO" Y EL "CASTELLANO"

Un poco por petulancia y otro poco por manía "separatista", [illegible] argentinos pretendieron y aun pretenden que el idioma que ellos hablan no es el castellano.

Si se les pregunta cuál es, contestan que "el argentino"; contestación a todas luces tan incongruente, que merecerían se les preguntara si dicho idioma "argentino" es el de los [illegible] del norte o de los del sur, o si se trata de la jerga ítalo-criolla que suelen emplear muchos ciudadanos de la Boca.

La verdad del caso consiste en lo siguiente: lo que se entiende por "castellano" correcto y puro es una lengua literaria, que nada tiene que ver con las variedades dialectales de Castilla, de Buenos Aires o de Méjico. Dicho "castellano" es el de los buenos escritores y oradores españoles, hispano-americanos y filipinos, sin que en esta materia pueda hablarse de "imperialismos" ni de "meridianos" que rijan la hora idiomática en las veinte naciones que se expresan en tal idioma. Las diferencias locales son características del medio, del aporte de los indígenas y extranjeros o de la barbarie semántica propia de poblaciones aún no estabilizadas, como ocurre con ciertos sectores de nuestro país.

Los argentinos no sabrían hablar de otro modo que en castellano; podrán los puristas criticar nuestra prosodia, alarmarse por el abuso de barbarismos y extranjerismos, reclamar contra los descuidos de concordancia o de régimen; pero no pueden negar que aquí se habla castellano, aunque a veces esté mechado de "cocoliche", de "bachicha" y de "lunfardo". Ni el abuso de galicismos, ni la introducción de algunas expresiones araucanas, quichuas o guaraníes, alteran lo esencial de nuestro idioma. Este recogerá las palabras que en él deben adquirir carta de naturaleza y rechazará las otras, por incompatibles con el criterio de utilidad o necesidad sentimental que es guía seguro de un pueblo en esta clase de adaptaciones. Dichas palabras, ya incorporadas al léxico usual, adquirirán universalidad, cuando el gran escritor acierte a herir con ellas la sensibilidad de otros pueblos de la misma lengua.

Las únicas razones en que se fundan los sedicentes "argentinoparlistas" para defender la autonomía de "su" idioma, son precisamente las deformaciones que en boca de ellos sufre el castellano. Remontándose a la filología (cuando no hay para qué) y estableciendo una absurda analogía entre las modificaciones fonéticas del latín vulgar que dieron origen al castellano y aquellas que ocurren en nuestro medio, pretenden que, así como el castellano se originó en la corrupción del latín, el argentino "ha nacido" de la corrupción del castellano.

Lo que antes y ahora se ha llamado latín, fué un idioma bastante convencional usado por los escritores y oradores clásicos; nunca jamás por el vulgo, ni siquiera en la Roma antigua. Los países conquistados por ésta aprendieron a hablar en el latín vulgar y a escribir en el latín literario. El primero llegó a ser el idioma del hogar y de la calle, en tanto que el otro quedó reservado para los escritores y puristas, con más razón entonces que ahora insignificante minoría.

Del latín vulgar de los colonos italianos nació el latín vulgar de los españoles, generalizado hasta fines del siglo III de la Era Cristiana. Sus particularidades eran distintas de las del latín popular de Francia y de Italia. La divergencia creció por lenta evolución, hasta que en dichos tres países comenzaron a hablarse los idiomas modernos, no pudiéndose fijar la fecha exacta de aparición de los mismos.

Los cambios que sufrieron las voces latinas, hasta transformarse en sus homólogas castellanas, se encuentran casi siempre sujetos a "leyes fonéticas constantes", particularidad olvidada por quienes, paralógicamente, pretenden que "el argentino" deriva del castellano. El acento clásico se conservó en el romance; la misma sílaba de una palabra [illegible] el acento en tiempos de Quintiliano, en el de Quevedo y en el de Pérez de Ayala. La a pasa al castellano con su mismo sonido, excepto cuando va seguida por i. Entonces suele transformarse en e, dando lego de laico (en el castellano erudito laico) y casté de castai. La a seguida de u produce o en castellano; y así [illegible] de causa, amó de amaut y moro de mauru. La e breve del latín se diptonga en ie, al hacerse la palabra castellana. Metu produce la voz miedo; petra piedra; nebula, niebla. El diptongo ie, en muchos casos, se redujo a i; la terminación ellu, a illo, pasando por iello. Castello fué castiello y por último, castillo; castellu, cuchillo; sella, silla. Las consonantes, en general, conservan su propio sonido, aunque por excepción se debilitan entre vocales o se suavizan por el choque con una líquida próxima.

Sería tarea multiplicar los ejemplos; todo prueba que ni el azar, ni el capricho, hicieron salir de las voces latinas sus correspondientes castellanas. Fué un "sistema" riguroso de cambios prosódicos el que engendró los romances neolatinos, razón por la cual ha podido escribirse la gramática histórica de los mismos, agrupando infinitos cambios particulares en una sola ley general.

¿Pasa lo mismo con "el argentino"? ¿Se han transformado en él, sistemáticamente, grupos enteros de palabras con una vocal o consonante común, para dar origen a una pronunciación enteramente nueva de las mismas?

[illegible] los hechos conocidos, resalta el más general la supresión de la s final de una palabra, letra reemplazada por una leve aspiración: lo' hombre', la' mujere', en lugar de los hombres, las mujeres. Aparte de que dicha supresión no es general en todo el país y de que no hay una sola persona culta que no ligue por lo menos la s final de palabra con la palabra siguiente, cuando ésta comienza con vocal, diciendo los hombre', los árbole', nadie puede afirmar que el hecho sea autóctono. Así se pronuncia en toda Andalucía y Extremadura, como hicieron ya notar Miguel de Toro y Gisbert, Américo de Castro y otros estudiosos de la fonología criolla; pero extremeños y andaluces no protestan contra el habla de Castilla ni pretenden expresarse en otro lenguaje que en Castellano, prosódicamente modificado.

Otro gran hecho fonético (tampoco general en la Argentina) es la pronunciación única de la s, en todas aquellas sílabas en que debieran sonar la c o la z. Lo mismo en esto que en lo anterior, los argentinos se hallan bien acompañados por cubanos, chilenos, andaluces, extremeños, valencianos, mallorquines, vascos, etc. ¿Dónde está, por consiguiente, el carácter localista del pretendido sonido?

El de la ye o yod, adjudicado a la ll casi únicamente en nuestro litoral, es copia del mismo fenómeno de Andalucía, donde nadie dice más que gayina, cabayo, poyo, cabya.

La mutación del acento en algunas palabras (en los casos de adiptongos, como cáida, óido, léido, en que aquéllos se diptongan, o en telégrama, sáfiro, méndigo, etc.) ni sigue ley ninguna, ni manifiesta otra cosa que la incultura de los que así dicen.

Queda, pues, en pie el aserto de que las mayores y más generales alteraciones fonéticas son comunes a la Argentina y a muchos otros países donde se habla el castellano, varios de entre ellos pertenecientes a la nación española.

Mejor caracterizan los modismos el idioma de una comarca, haciéndolo fundamentalmente distinto del de las demás. El francés y el castellano difieren por sus modismos tanto como por su pronunciación. El modismo es la frase hecha, el cliché común a todo un gru-

LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE I. PUBLICA

El Dr. Ricardo Fóster no regresó de Rosario

En los círculos oficiales se informó ayer que el ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Ricardo Fóster había enviado la renuncia del cargo; aunque los motivos originarios no se han dado a conocer, se ha dicho que sería haciendo causa común con la situación planteada en el seno del partido por el señor Jorge Palacios.

El Dr. Fóster no ha regresado de Rosario, donde se encuentra, y se le espera para mañana; el subsecretario señor Luis R. Albornoz a quien solicitamos información al respecto, expresó que ignoraba que el ministro hubiera renunciado, circunstancia que, por el cargo que desempeña, hubiera conocido.

[illegible] de personas para expresar el mismo pensamiento. Los giros corrientes del lenguaje, los que tienen las personas cultas, emplean en igual manera, con modismos. [illegible] que sus límites geográficos [illegible] con el del idioma en que se emplean. Otros han quedado adscriptos al habla de una sola provincia, y en ocasiones de una sola aldea. Los refranes son modismos. El origen de éstos no siempre es popular. Hay modismos puramente literarios, como muchos que corren por labios argentinos y que están entresacados del "Martín Fierro". Pero, aparte de los aprendidos en este poema; de algunos otros inventados por escritores perfectamente urbanos, que [illegible] en verso o prosa el idioma gauchesco y de los que son normales en el castellano, ¿qué otros modismos pertenecen exclusivamente al habla argentina? Declaramos sinceramente que no los conocemos en abundancia. Hay numerosos galicismos y no pocos arcaísmos en el vocabulario y en la gramática de nuestro pueblo. Los modismos genuinos, si por tales se quisiera contar, quedarían reducidos a una mezquinda lista: [illegible] "de" Juan, por "a casa" de Juan; poner el libro "arriba" o "abajo" de la tabla, por "encima" o "debajo"; sentarse delante o detrás "mío", por "de mí"; entrar "a" casa, "a" la iglesia, en lugar de "en" casa, "en" la iglesia; comprar algunas cosas, como "ser" muebles, en vez de: "comó muebles"; y unos tres o cuatro más, los cuales, en su mayoría, son vulgares solecismos.

Lo que caracteriza principalmente entre nosotros el idioma del vulgo es la pobreza de vocabulario, menos abundante que el peninsular, y la escasez de giros expresivos. Cuando un español, aun hablando correctamente, emplea [illegible]

[illegible]

gentilismos. La conjugación de la segunda persona del singular del presente de indicativo, con el cambio de tú por vos y la acentuación de la última sílaba del verbo, es el fenómeno más corriente y característico del lenguaje argentino. "Vos andás", "vos sabés", Pero esto tampoco es argentino. Cualquier clásico de los siglos XV y XVI está repleto de dichas expresiones. Se trata en nuestro país de un fenómeno de estancamiento de la conjugación, es decir, de un arcaísmo. Nuestros tatarabuelos conjugaban así, cuando el "vos" todavía se empleaba por "usted".

No haremos crítica del mal empleo del imperativo ni de la falta de uso de los tiempos compuestos, para no alargar excesivamente estas observaciones. El aporte "orillero", la jerga ítalo-criolla y la frase [illegible] pertenecen a la zona de lo prohibido en materia de expresión decorosa. Junto al lenguaje de las personas educadas, existe en todas partes el idioma crapuloso de los tiempos y de la [illegible] [illegible]

Proyectase la transformación de una escuela

Cursos de mecánicos de automóviles

El Director de Enseñanza Normal y Especial, señor Rafael Figueroa, ha elevado a consideración del ministro de Instrucción Pública y Fomento, un proyecto por el que se dispone la transformación de la Escuela Nro. 1, de Artes y Oficios, de esta ciudad.

Dicho establecimiento, instalado en calle General López y San Lorenzo, funciona actualmente con diversos cursos de manualidades y oficios, y se trata de implantar en él, exclusivamente, la enseñanza de la mecánica de automóviles.

LOS COLEGIOS DE ABOGADOS Y LA ORGANIZACION JUDICIAL

Se produjo un cambio de ideas en Rosario

Durante la tarde de ayer estuvo en Rosario una delegación del Colegio de Abogados de Santa Fe, integrada por los doctores Rodríguez, Mántaras, Bayer, Mai y Wexler, delegación que fué recibida por representantes del Colegio de Abogados de Rosario, encabezados por su presidente, doctor Premoli. A la noche se sirvió una cena de camaradería, a la que concurrieron los delegados santafesinos y numerosos colegas del foro rosarino.

Durante la visita de los abogados santafesinos a Rosario, tuvieron oportunidad de cambiar ideas con las autoridades del Círculo de Abogados de aquella ciudad, acerca de la organización judicial, rumores sobre posibles remociones de jueces y empleados de justicia, y sobre otros problemas relacionados con la práctica judiciaria.

Tenemos entendido que, de una manera general, las opiniones de los abogados de esta y aquella ciudad, coincidieron en forma terminante, y las escasas discrepancias surgidas no se refieren de ningún modo al fondo de los asuntos planteados y sí a distintas maneras de pensar sobre aspectos parciales de los mismos, provocadas por las diversas colocaciones de los observadores.

Principalmente, los abogados santafesinos y rosarinos han coincidido en que será menester desarrollar toda la acción gremial posible con el fin de defender la independencia del Poder Judicial, comenzando por sostener que no deben efectuarse remociones de magistrados ni de empleados que no sean absolutamente fundadas. Los abogados de ambos foros opinan que la justicia santafesina es buena, en sus diversos aspectos, y que no se deben introducir en ella factores que la perturben, tales como serían las cesantías injustificadas de sus funcionarios.

En lo que respecta a la organización judicial, nada se resolvió en concreto como consecuencia del animado cambio de opiniones registrado durante la visita, pero sí se llegó a establecer que la opinión dominante en Santa Fe y en Rosario es absolutamente adversa al mantenimiento de los juzgados seccionales de las dos circunscripciones, sobre todo en lo que respecta a los juzgados civiles. Con respecto a ellos, se esbozó el proyecto de propugnar que estos juzgados sean trasladados a los asientos de la 1a. y 2a. circunscripción judicial, con amplia competencia, y crear, en cambio, los juzgados de paz letrados seccionales.

No sería difícil que próximamente, como consecuencia de este cambio de ideas producido en ocasión de la visita de que damos cuenta, se cambiaran comunicaciones oficiales entre ambos Colegios, de cuyos efectos prácticos mucho puede esperarse en favor de la justicia y de la actividad que ejercen las entidades mencionadas.

gracias a la influencia de la prensa y del teatro. Muchas expresiones ahora corrientes en la Argentina y fuera de la Argentina han tenido ese desdichado origen, ennobleciéndolos paulatinamente gracias a su difusión.

Opinamos con Jorge L. Borges y con otros que anteriormente han abierto juicio sobre la debatida materia de este artículo, que no existe un idioma "argentino" y otro "castellano". Si cada una de las veinte naciones de origen español reivindicase la propiedad exclusiva de su lenguaje, estaríamos en la actualidad ante el asombroso fenómeno de una proliferación idiomática jamás conocida en el mundo y producida en el breve transcurso de un par de siglos. Por fortuna, ni ha ocurrido ni puede ocurrir semejante "babelización" del castellano. Lo que acontece en nuestro país, como en todos los de lengua española, es que ésta tiene un matiz que la distingue del modo como se habla en Castilla o en Veracruz. "Ambiente distinto de nuestra voz, valoración irónica o cariñosa que damos a determinadas palabras, temperatura de las mismas, desigual aquí y en España", como dice Borges. Por añadidura, existen en los países hispanoparlantes algunos miles de vocablos no comunes, que en nada alteran la inteligibilidad general del idioma patrimonial. Lo que constituye el tono de "nuestro" idioma, su verdadera argentinidad, es un acento distinto, un modo más lento y suave de pronunciar las dicciones, una "canturia" expresiva de nuestro sentir que se distingue profundamente de la "canturia" española, correlativa de una sensibilidad más aguda que la nuestra. Y, todo esto junto, será matiz, relación entre el espíritu y la expresión, lo que se quiera; pero nunca "otro" idioma.

En cuanto a que éste "pueda" existir dentro de algunos siglos, nada sabemos ni podemos asegurar. El latín se ha convertido en italiano, español o francés; pero el griego de la antigüedad sólo ha dado origen al griego moderno, que tanto se parece a su progenitor.

ADUANA NACIONAL

La recaudación de la 1a. quincena de diciembre

Desde el día 1o. al 15 del mes en curso, la Aduana Nacional de esta capital ha recaudado, por los diferentes derechos, $ 74.122.17, cantidad que, comparada con la de $ 70.374.01 que recaudó durante la primera quincena de diciembre del año pasado, arroja una diferencia favorable al presente, de $ 3.744.16.

En la recaudación por concepto, aparecen pequeñas diferencias en más o en menos, hasta quedar el aumento que hemos indicado.

El expendio de sellos y la tesorería

En la administración de la Aduana de esta ciudad, se hace recordar al comercio y al público en general, que las ventanillas para el expendio de sellos y la tesorería, están abiertas habitualmente hasta las 12.30 horas, excepto los días sábados que lo están hasta las 11.30, pero que el día 31 del corriente se clausurarán a las 12 horas.

Federación Sanitaria Argentina

Anoche quedó constituída la nueva entidad

En los salones de la Sociedad Cosmopolita, donde tienen su sede oficial la Sociedad Médica y la Federación Gremial Médica de Santa Fe, se reunieron las delegaciones de la Federación Gremial Médica, Círculo Odontológico Santafesino, Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe, Colegio de Farmacéuticos Nacionales de Rosario y de la Confederación Farmacéutica Argentina; constituían dichas representaciones los doctores García, Céspedes Oxley, Borruat, Maggi Zavalla, Rebechi, Carrió y los señores Bennasi, Benet, Nalbo, Mullo y Berisso.

En dicha reunión se dejó constituída la Federación Sanitaria de la Provincia, que unirá los gremios médicos, farmacéuticos y odontológicos, con fines sociales y gremialistas, aprobándose las bases de la misma y la orientación futura.

El Censo Industrial

Se ha terminado el envío de los formularios

El delegado de la comisión nacional del censo de industrias en esta capital don Curto Erico Holzchewar, ha informado que ayer se ha dado fin a la tarea de remitir los formularios y fichas que deberán ser entregados a los industriales.

De acuerdo con las disposiciones adoptadas, las fichas y formularios serán entregadas a los censados, por las jefaturas de policía en las ciudades, y por los comisionados interventores, en las localidades donde el gobierno comunal está a cargo de las Comisiones de Fomento.

La entrega de los sobres a los industriales se hará contra recibo, y el mismo requisito se cumplirá cuando los industriales los devuelvan.

Esta tarde a las diez y ocho horas se reunió la subcomisión honoraria de La Capital, adoptando algunas resoluciones respecto a la tarea que le ha sido encomendada.

C. de Jubilaciones y Pensiones

Pago de haberes

Por el ministerio de Hacienda, se ha entregado a la Junta, ayer, una importante cantidad de títulos, a cuenta de las sumas adeudadas por aporte patronal.

—Esta tarde se ha iniciado el pago de los haberes atrasados a los pensionados y jubilados.

Dirección de Obras Públicas

Creación del Departamento de Arquitectura

Por el ministerio de Hacienda se ha dado un decreto, resuelto en acuerdo de ministros, en el que, después de estudiar un informe de la Dirección de Obras Públicas, se suprime la Oficina de Construcciones Escolares y se crea el Departamento de Arquitectura.

Los considerandos del decreto expresan que por el presupuesto en vigor, para el cumplimiento de la ley 2287 se ha incluído una partida de doscientos mil pesos y que con las ampliaciones y saldo del año anterior, la suma asignada para la misma llegó a 229.625.72 pesos, de los que corresponden 50.966.42 pesos o sea el 22.22 por ciento, a gastos de administración.

Agrega que la ley 2417 autoriza la inversión de cinco millones de pesos para el plan de construcciones escolares de los que han sido imputados pesos 600.623.79 y corresponden a gastos de administración la suma de pesos 133.546.75 o sea el 22.23 por ciento de lo imputado.

Señala que la Oficina de Construcciones Escolares [illegible] a la Sección Arquitectura, de manera que no ha habido unidad de acción en los trabajos encomendados a la primera y a la segunda por la ley 2417, oficinas que funcionaban con un frondoso presupuesto.

Después de recordar que las mismas pasaron a depender de la Dirección de Obras Públicas recién [illegible] meses después de la constitución del mismo, reseña las diversas medidas adoptadas por la presidencia de la repartición con el fin de obtener economías y [illegible] por desempeño en las tareas, que dieron origen a la reorganización que se proyecta.

Expresa después que se impone de inmediato una reorganización completa, en todos sus aspectos de las mencionadas oficinas, en tal forma que se obtenga una economía de 8.005 pesos mensuales que al año representa pesos 96.60, sin que ello importe modificar la ley 2417, cuyas finalidades serán cumplidas por el Departamento de Arquitectura con mayor eficacia, unidad, técnica y economía y como la situación de acefalía de la Dirección no le permite realizar esa reorganización, el interventor nacional en acuerdo de ministros resolvió proceder a esa reorganización, dejar cesante a todo el personal de las Oficinas de Edificación Escolar Ley No. 2417 y de obras ley 2287 y Sección Arquitectura, suprimiendo del presupuesto en vigor todos los puestos creados para la misma.

Por el mismo decreto se crea el Departamento de Arquitectura, dependiente de la Dirección de O. Públicas, con las secciones siguientes: Proyectos, construcciones, electro mecánica; personal de servicio; gastos generales, etc., bajo la dirección general de un jefe, ingeniero o arquitecto.

Se amplía además, el presupuesto de la Contaduría de Obras Públicas, con un subcontador (doctor en ciencias económicas o contador público), un tenedor de libros (diplomado) y tres auxiliares. Los gastos serán cubiertos con la partida asignada para la sección arquitectura con el 4 o|o de la cantidad autorizada para las obras de la ley 2287 y el saldo con la asignación de la ley 2417.

Con respecto a unos trabajos prácticos de geografía

Nota del presidente de la Unión Industrial Argentina

El señor Luis Colombo, presidente de la Unión Industrial Argentina, ha remitido al profesor doctor José Ma. González Meana, la siguiente carta:

"Buenos Aires, diciembre 13 de 1935 — Sr. Dr. José M. González Meana. Santa Fe — De mi consideración: Me es particularmente grato acusar recibo de su muy atenta nota relacionada con los trabajos prácticos de sus alumnas del curso de 4o año de la cátedra de Geografía Económica Argentina y Americana, y de las carpetas y mapas que ha tenido la gentileza de enviarme.

Debo renovar a Vd. y a los autores de tan magníficos trabajos, las felicitaciones que en oportunidad análoga tuve ocasión de tributar a otros discípulos, pero al mismo destacado catedrático. Por mi parte agradezco en lo de su valor los elogios con que juzgan la obra de esta casa y esta presidencia; pero tal reconocimiento me obliga, en absoluta justicia y equidad, a testar de su nota el calificativo de "modesta" con que presenta a su escuela.

Aulas donde se realizan estudios de esta naturaleza, en las que los alumnos terminan el curso con una capacidad como la que demuestra su [illegible] labor escrita, y en las que un profesor honra la cátedra con la preparación, cariño y entusiasmo que a Vd. lo enaltece; aulas de tal índole no son propias de una escuela "modesta" sino de una escuela que bien ganado tiene su título ante la consideración pública para anotarse entre las primeras del país.

A Vd. sentidamente el más caluroso aplauso, y a sus distinguidos alumnos señorita Renée Le Brech, señorita Martha E. Rossi, señorita Nilda Pasini, señorita Dora A. Copes, señor Alberto A. Cabral, señor Julio César Birri y señor Miguel R. Nemo, el testimonio de mi franca admiración.

Devuélvole por separado los trabajos a que me refiero, y reitérole las seguridades de la más alta estima. — (Firmado) Luis Colombo".

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Temperatura en leve ascenso

El día de hoy ha sido de tiempo bueno, primaveral. Cielo despejado, con hermoso sol, temperatura benigna y presión atmosférica en ascenso. Sopla viento Noreste, influyendo en la temperatura que se halla en leve ascenso.

El termómetro del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, marcó la mínima de 14o. y la máxima de 28 grados a la sombra; el barómetro, 756.91 mms.

Variaciones hidrométricas del Paraná

Se ha iniciado un descenso de las aguas del río Paraná, en su tramo superior.

En la circular del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas, se consignan en la fecha los datos siguientes:

Corrientes 4.07 metros, creció 11 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 2.80, bajó 4; Ituzaingó 1.63, bajó 7 ctms; Posadas 206, creció 4; Puerto Aguirre 11.31, bajó 1.51 metros.

Río Paraguay; Formosa 5.93 metros creció 3 ctms.

En jurisdicción de Santa Fe, el río Paraná bajó 2 ctms. durante las últimas 24 horas. El hidrómetro del puerto marcaba hoy, 4.18 sobre cero; ayer, 4.20 id.

FISCALIA DE ESTADO

El impuesto a los cereales

La empresa Luis de Ridder Limitada, solicitó la devolución de $ 2.189.50 que había abonado en concepto de impuesto a la producción, fundando dicho pedido en que la cantidad de 1.800.000 kilos de trigo, sobre los que abonó el impuesto, fué adquirida por Marconetti Ltda., destinándola a molienda.

La firma Marconetti, al solicitársele informes sobre el destino de la mercadería, se negó a suministrarlos, por entender que a ella le correspondía únicamente la devolución del impuesto.

El Fiscal al dictaminar en el pedido, dice que es improcedente, pues el cereal fué adquirido para venta exportación primeramente, y luego fué destinado a molienda, lo que ha dado lugar al reclamo.

En el dictamen se especifican las condiciones de ley de impuestos, que liberan al trigo cuando es para molienda, pero, agrega, que prácticamente y atenta a la diversidad de transmisiones de que puede ser objeto una mercadería, no ha podido ser nunca la mente de la ley que ella pueda ser materia exceptuable en todos los negocios por que ha pasado, en virtud de que el último fué la molienda; y así, dice, tendría que ser, de aceptarse la teoría del recurrente.

Transporte de braceros

Rebaja de pasajes en los FF. CC. del Estado

La administración de los Ferrocarriles del Estado, con el propósito de facilitar el traslado de braceros a la zona maicera y algodonera del Chaco — donde viene notándose una acentuada escasez de los mismos — ha resuelto anticipar la vigencia de su tarifa especial P. 37 C. que normalmente debe entrar en vigor el 15 de enero de cada año. En consecuencia, desde la fecha, los trabajadores que, procedentes de Tostado hasta Santiago del Estero, Roversi y ramales en ese trayecto, se dirijan a la zona comprendida entre las estaciones Gancedo-Taco Pozo y Lapachito, podrán obtener boletos de ida (segunda clase) con el 75 o|o de rebaja.

La empresa del Ferrocarril Santa Fe asumió una actitud similar, según informamos en nuestra edición de ayer.

El Departamento del Trabajo facilitará pasajes

El presidente del Departamento del Trabajo ha solicitado a las autoridades del Territorio Nacional del Chaco, el envío de un informe detallado sobre las localidades donde se haga sentir la falta de braceros para levantar la cosecha, con el fin de proceder a enviar el numeroso personal que ha solicitado trabajo de esa clase, a la oficina de colocaciones de la repartición.

El Departamento del Trabajo facilitará a los braceros que deseen trasladarse al Chaco, pasajes gratuitos y anuncia que al terminar la cosecha proveerá también gratuitamente de pasajes de retorno.

La declaración de ciudad, de Venado Tuerto

Con motivo de la declaratoria de ciudad a la localidad de Venado Tuerto, el interventor nacional, ha recibido, entre otros, el telegrama siguiente:

"Interventor Nacional. — Santa Fe. — Enterado del decreto por el que ese gobierno reconoce como ciudad a Venado Tuerto, donde he sido primer poblador, permítame V. E. expresarle mi júbilo y felicitarle por tan justa resolución. Dios guarde a V. E. — Alejandro [illegible]".

¿Aumentará otra vez el precio del pan en Santa Fe?

TENDENCIA A LA SUBA

La fijación de los precios básicos del trigo y lino por la Junta Reguladora de Granos del Ministerio de Agricultura de la Nación, ha despertado en el público el temor de que se encarezca otra vez el pan, con un nuevo aumento en sus precios.

El reciente encarecimiento provocó descontento entre los consumidores, agravado por la circunstancia de que se habían aumentado también los precios de la leche y de la carne. En general, se admitió en cierto modo que había razones para aumentar los precios de la carne y de la leche, pero cuando se encareció por segunda vez el pan, se consideró el hecho como un abuso.

Hoy se preguntan en todos los hogares: ¿aumentará otra vez el precio del pan?

En justicia, si el último aumento no tenía un motivo atendible, aunque ahora hayan subido las cotizaciones de las harinas, el encarecimiento no corresponde.

A raíz de la fijación de los precios mínimos del trigo, los molineros aumentaron en $ 1.50 la bolsa de harina de trigo de 70 kilos, vendiéndola actualmente en nuestra plaza, con los siguientes precios: Tres ceros, $ 11.50; dos ceros, $ 11.20; doble cero, $ 10.70. El aumento equivale a 2 centavos el kilo, aproximadamente.

Se duda, sin embargo, que estas cotizaciones de las harinas de trigo, se mantengan por mucho tiempo en la plaza. Hoy en la Bolsa de Cereales de Santa Fe se cotizaron los granos sobre los precios básicos, indicio de que las transacciones seguirán concertándose con subas. Y en este caso ¿no aumentarán más aun las cotizaciones de las harinas y por consiguiente los precios del pan?

El asunto se está considerando entre los propietarios de panaderías, existiendo una fuerte corriente en favor del aumento de los precios. Si el alza de las cotizaciones en los mercados de granos persiste, indudablemente se encarecerá ese artículo de consumo de primera necesidad.

Se cotiza sobre los precios básicos

Al conocerse el decreto que fijaba los precios básicos del trigo en 10 pesos y del lino en 14 pesos el quintal, en la Bolsa de Cereales de esta capital se suspendieron las operaciones, a la espera de que el mercado internacional se pusiera a tono con la nueva situación.

La reacción no demoró en producirse; hoy se cotizaba sobre los precios básicos. La casa Bunge y Born pagó 10 pesos por trigo nuevo entrega en el puerto de Santa Fe, cotización que representa 7½ ctvs. sobre el mínimo fijado para esta plaza. Luis De Ridder pagó el precio básico de 13.80 por el lino, entrega en nuestro puerto. Todas las firmas cerealistas cotizaron hoy el maíz, arriba del precio básico.

Esta firmeza del mercado ha sido muy comentada en los círculos comerciales, opinándose en general que es un síntoma favorable a los negocios del ramo.

Arzobispado

El cuerpo de consultores

Pasado mañana a las diez horas, se reunirá en el Palacio Arzobispal el cuerpo de consultores de la arquidiócesis, bajo la presidencia del vicario general monseñor Angel Rodríguez [illegible].

Confirmación

En la iglesia Matriz, mañana a las 17 horas, el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino, impartirá el sacramento de la confirmación a los niños de la parroquia.

Lutz, Ferrando y Cía.

Construirá un edificio propio

Días pasados estuvo en nuestra ciudad el señor Esteban D. Ferrando, presidente del directorio de la firma Lutz, Ferrando y Cía. Obedeció el viaje del conocido hombre de negocios al propósito de materializar a la brevedad el proyecto de dotar a la sucursal que esa importante casa tiene instalada en esta capital, de un edificio propio que reuna las condiciones requeridas por el incesante incremento de sus actividades. A tal efecto el visitante cambió ideas con los representantes de algunas empresas constructoras locales, conviniéndose en principio, la erección de un moderno edificio en nuestra calle principal que constará de un amplio local en la planta baja y dos plantas altas destinadas a departamentos para familias. La construcción se levantará en calle San Martín a la altura del No. 2225 y ha de quedar terminada antes de finalizar el año próximo. Según los planos provisorios, que ahora están a estudio de la parte interesada, el salón de la planta baja será más o menos de siete metros de ancho por cuarenta de fondo, donde se instalarán la sección ventas, los laboratorios fotográficos y los talleres de óptica de la casa. Demás está decir que en la ubicación de las distintas dependencias se tendrán en cuenta las necesidades presentes y futuras del gran instituto mencionado, para la mejor atención del público y la mayor perfección de los trabajos que allí se realicen. Como se sabe, dicha sociedad explota todos los ramos relacionados con la óptica, la fotocinematografía, la cirujía, electricidad médica e instrumental para las ciencias exactas, cuya variedad de aparatos requiere las comodidades necesarias a su exhibición y venta, además de las secciones anexas para la revelación de copias, la confección de planos, el montaje de elementos y objetos especiales, etc.

La población y los profesionales de la ciudad tendrán pues, pronto un establecimiento moderno y completo, donde podrán recurrir en demanda de cuanto puede exigirse en los ramos que atiende la casa Lutz, Ferrando y Cía.

Resultó lesionado en la pierna derecha

Siendo las 8.30 horas, el señor Socorro Riquelme, domiciliado en Corrientes y Juan Díaz de Solís, se presentó a la comisaría de la sección cuarta dando cuenta que, en horas de ayer, mientras su hijita Norma Ilda, de siete años, jugaba en un terreno junto a la finca, se causó heridas en la pierna al caer sobre un trozo de vidrio. Fué atendida en la Asistencia Pública donde informaron que la lesión es de carácter leve.

Un carro tirado por caballos espantados chocó esta mañana con un ómnibus

Poco antes de las doce horas, en circunstancias que se aproximaba al atracadero de la balsa el carro N. 8 del Regimiento 12 de Infantería, guiado por el soldado Ernesto Rodríguez, los caballos que lo tiraban se espantaron y echaron a correr desbocados. Al darse cuenta el conductor de que los animales habían mordido el freno, trató por todos los medios de dominarlos pero viendo que esta tarea era imposible para él, resolvió saltar del vehículo que siguió corriendo hasta desaparecer de su vista.

Los animales siguieron en su espantosa carrera sin encontrar obstáculos a su paso hasta llegar a San Jerónimo y Juan de Garay donde se detuvieron al chocar con el ómnibus de la letra G N. 8 chapa N. 10087. A consecuencia de ello el vehículo sufrió algunos desperfectos en el capot y la carrocería resultando uno de los equinos con lastimaduras que no son de importancia.

A un vecino de Barrio Oser le hurtaron un impermeable

Julián Antille, domiciliado en San Martín 3235, se presentó anoche a la comisaría de Barrio Oser manifestando que en horas que no podía precisar había sido víctima de un hurto. Agregó que algún desconocido penetró a la finca y se llevó un impermeable, cuyo valor no justiprecia. La policía del referido distrito ha solicitado la cooperación de Robos y Hurtos dependiente de Investigaciones, que ha iniciado diligencias.

Doce procesados fueron trasladados a la cárcel

Del Depósito de Contraventores fueron trasladados esta tarde a la Cárcel Pública los siguientes procesados: Jacinto Franco, Vicente Salvador Lencinas, Gabino Cayetano Franco, Saturnino Yañez, Rufino Lencinas, Lauro M. Vallejos, Francisco Remonda, Vicente Jérez, Bartolo González, Jacobo Marcuna, Cesáreo Willemer y Miguel Leluch. Los traslados se hicieron sin novedad, y por disposición de los magistrados que entienden en las causas respectivas.

Un carnicero de Laguna Paiva ha radicado una denuncia

A raíz de una denuncia que en horas de anoche radicó en la comisaría de Laguna Paiva el vecino Elías Duskin, las autoridades del distrito han procedido a la detención de Raúl Bumaglini, que vive en el distrito.

El denunciante, propietario de una carnicería de la que Bumaglini es encargado, situada en Maipú y Sarmiento, refiere que estuvo ausente de su negocio desde el día [illegible] del corriente. Ayer regresó a Paiva y al pedirle referencias sobre la marcha del negocio su encargado se negó a rendirle cuentas. Negóse también a darle explicaciones sobre lo cobrado a crédito, la devolución de dos contratos privados con el Centro de Defensa Obrera, un certificado de campaña, usado para el abasto y venta de animales como así también se negó a entregarle un revólver y otras cosas de su propiedad. Las autoridades prosiguen diligencias con conocimiento del juez en turno.

Esta madrugada se produjo un desorden en un despacho de bebidas

En las primeras horas de la madrugada de hoy, en un despacho de bebidas que Eusebio Zanoner, de 45 años de edad, tiene establecido en Monte Cacñar, se produjo un desorden que dió lugar a la intervención de la policía de Kilómetro 2. A escasos minutos de las dos horas se disponía a cerrar su negocio el almacenero Zanoner, cuando llegaron hasta el despacho de bebidas los sujetos Rosa y Severo Etcheverría, de 47 y 37 años de edad, domiciliados en el paraje, quienes pidieron de beber. Lo avanzado de la hora y las circunstancias de que los recién llegados se encontraran algo ebrios indujo a Zanoner a negarse al pedido. Disgustó esto a los Etcheverría, quienes primero lo insultaron y después lo atacaron armados de cuchillos, dándole algunos golpes. Al ataque respondió Zanoner apoderándose de un palo con el que contuvo a sus atacantes y les dió también algunos golpes. Al llegar la policía se comprobó que el almacenero presentaba una herida en la frente, Rosa Etcheverría lesiones en el ojo izquierdo y Severo Etcheverría heridas en un brazo. Fueron conducidos a la comisaría y de allí a la Asistencia Pública donde les practicaron la primera cura. Los Etcheverría se encuentra detenidos bajo sumario que instruye un empleado de la Inspección de Distritos. Del suceso tiene conocimiento el juez en turno Dr. Victorio Palamedi.



SOCIALES

La cena de Navidad—

En nuestros círculos sociales ha despertado interés la cena de navidad que se llevará a cabo el 24 del corriente en el Club de Regatas Santa Fe, con los auspicios de las Damas de la Sociedad de Beneficencia, que sostienen el Hospital de Caridad.

Gran número de objetos de ornamentación y crackers han sido encargados a Buenos Aires, que, conjuntamente con hermosos ramos de flores naturales, adornarán las mesas, proporcionando motivos de bullicio y alegría a la concurrencia.

La preparación del menú ha merecido especial atención a la comisión de fiestas de la institución, que ha designado a un grupo de conocidas señoras para que corran con los detalles inherentes al mismo. El frente del Club y dependencias interiores serán objeto de una iluminación profusa con bujías multicolores.

Las tarjetas, cuyo precio ha sido fijado en ocho pesos, pueden solicitarse en casa de las señoras María Elena Bulirich de Porta (U. T. 3022) y Delia César de Irigoyen (U. T. 5722).

En el Club de Cazadores—

El domingo próximo se realizará un almuerzo de camaradería en el Club de Cazadores, acto para el que han sido invitadas delegaciones de las ciudades de Rosario y Rafaela.

Por la tarde se disputará un concurso de tiro a la paloma, que promete verse concurrido por conocidas familias de nuestro medio.

El precio de la tarjeta para el almuerzo ha sido fijado en tres pesos.

Concierto—

Mañana, a las 21.30, se realizará en el teatro Municipal el concierto de fin de curso que organiza el Conservatorio Beethoven de esta capital, cuya dirección ejerce la señora María Luisa Carrió de Blanco.

Conocidas familias de nuestro medio han solicitado localidades para la velada, que promete constituir una nota de interesantes proyecciones artísticas.

Misa votiva—

Crecida concurrencia asistió esta mañana a la misa que, rogando por la felicidad de la señorita Raquel Argenti Veguillas, hicieran oficiar sus amigas en el templo de Nuestra Señora del Carmen. En este acto la expresada señorita pudo aquilatar las simpatías con que cuenta en nuestro medio.

Ocupaban las naves del templo, entre otras, las señoras María de los Angeles Veguillas de Argenti, Avelina Veguillas de Iturralde, Caya Porto de Veguillas, Estela Argenti de Belaccio Núñez, Celia Veguillas de Diez Rodríguez, Blanca García de Argenti, Susana Castilla Funes de Leiva, Carlota Torrents de Sierras Gil, Alicia Crawley de Franke, Petrona Marcó de García, Sarah Roca de Santa Cruz, Noemí García Baldes de Alemán, María Kañda Baglietto de Noretti, Filomena Rodríguez Pardo de Villar, Mercedes Frugoni del Rousay, Estela Pinasco Argentina de De Feo Altántida del Carmen, Leonidia de Puig, María Angélica Reyes de Croce, Rosita Bonelo de Lamas, María Noemí Alemán de Albert, Alicia Oroño de Oviedo Bunge, Sarah González de Roca, Dora Testamanti Mai de Cámaño y las señoritas Sarah Aldao Losa, Graciela Iturralde Veguillas, Blanca Argenti Veguillas, Celia Diez Rodríguez María del Carmen Escobar Blanco, Clara Valenti, Dora Belloc, Ruth Celio Abásolo, Susana y María Angélica Menchaca Arrázola, Nilda Pinasco Zavalla, Sarah Gasparotti, Angélica, Amanda y Ana Diambri, Arminda Mántaras Irurueta, Elsa Fabris Palamedi, Nelly Pinasco Argenti, Haydée Niel Garo, Carolina Lasave Abásolo, Elvira Bernasconi Hugentobler, Martha Pagano, María Esther Aguirre Bouvier, Laura Aldao Losa, Dulila Fayó Lenná, María Nieves Antille, Dora Trento Villaggi y otras.

Aniversarios matrimoniales—

—Mañana celebrarán un nuevo aniversario de su casamiento el doctor Mario Mosset Iturraspe y señora Clara Hortensia Cravia, matrimonio que disfruta de señaladas simpatías en esta sociedad.

Con ese grato motivo recibirán en su domicilio el saludo de sus allegados y amistades.

—Mañana cumplirán un nuevo aniversario de su enlace, el doctor Alfredo J. Balma y señora Delia Chasanello, que se encuentran ampliamente vinculados en nuestro medio.

Con ese grato motivo recibirán las felicitaciones de sus allegados y amistades.

Kermesses—

—Mañana, a las 21.30, continuarán en los jardines de la Asociación Bancaria Santafesina las kermesses a beneficio de esta institución y de las obras del templo a Jesús Sacramentado.

Como de costumbre, a esta reunión han de concurrir conocidas familias de nuestro medio.

Aniversario—

Mañana se cumple el 20 aniversario de la desaparición de la señora María Antille de Estrada, dama que se recuerda en nuestro medio, donde contara con extensas vinculaciones de familia y amistad.

La fecha será motivo para que se renueven ante sus deudos los sentimientos de pesar que provocara su fallecimiento.

Compromiso matrimonial—

Mañana será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lilia E. Capullo con el doctor José A. Bachini, pareja que se encuentra vinculada en nuestro medio.



Ante los padres de la novia, don Salvador Capullo y señora Vicenta De Rosa, elevarán el pedido de estilo la señora María Margalet de Bachini y el doctor Pedro Bachini.

Con ese grato motivo, la joven pareja recibirá numerosos presentes y felicitaciones de parte de sus allegados y amistades.

—El 11 del mes de enero entrante quedará formalizado el compromiso de la señorita Velia Haydée Figuli con el señor Juan Carlos Lencisa, pareja relacionada en esta capital.

Llenará las formalidades de práctica ante los padres de la novia el señor Juan C. Lencisa, padre del futuro contrayente.

La nueva pareja recibirá con ese motivo los plácemes de sus allegados y amistades.

Primeras comuniones—

El 24 del corriente a las 8 horas, se acercará por primera vez a la sagrada mesa eucarística, en la capilla del Colegio de Nuestra Señora del Calvario, la niña Nydia Mántaras Copello.

Con ese motivo sus señores padres Dr. Ernesto Mántaras y señora Eugenia Copello, ofrecerán el citado día en su domicilio una fiesta infantil en obsequio de un grupo de amiguitas de la pequeña comulgante.

—El 25 del corriente, a las 8.30, efectuará su primera comunión en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen la niña Teresa Belkis Iturraguirre.

Con ese motivo reunirá por la tarde del citado día en su domicilio a un grupo de amiguitas, a quienes obsequiará con un chocolate.

Misas—

El jueves próximo a las 9 horas, en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo, se dirán misas en sufragio del alma de la señora Isabel R. de Guiasola, cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario.

Casamientos—

—El sábado próximo, a las 16, será bendecida en la ciudad de Rosario la boda de la señorita Blanca Trento con el doctor Oscar A. Pluss, pareja que en nuestro medio cuenta con vinculaciones.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señorita Elena Pluss y el señor Luis Trento. Las actas del casamiento civil serán firmadas por los señores Pedro Pluss por el novio y Luis Trento (hijo) por la novia.

Los nuevos esposos partirán para Montevideo, donde pasarán una temporada.

—Pasado mañana será bendecida en la ciudad de Rosario la boda de la señorita Irma María Meiners Rey con el señor Domingo Blanco Regueiro, actuando como padrinos en la ceremonia religiosa la señora Erna F. Rey de Meiners y el señor Rafael Paoli.

Con ese grato motivo los novios recibirán las felicitaciones de sus amistades de aquella y esta sociedad.

Cumpleaños—

La señorita María Delia Crouzeilles Larguía celebrará mañana el día de su cumpleaños, grata fecha en la que ha de verse muy cumplimentada por sus allegados y amigas de nuestro medio.

—Celebró hoy su cumpleaños la señorita Angela López Candioti, recibiendo con ese grato motivo el saludo de sus allegados y amistades de esta sociedad.

—El jueves próximo celebrará su cumpleaños la señorita María Elena Galiano Constanzó, grato motivo por el que ha de recibir los plácemes de sus allegados y amigas de esta sociedad.

—El 23 del corriente celebrará su cumpleaños la señorita Susana Menchaca Arrázola, oportunidad grata en la que ha de recibir las congratulaciones de sus familiares y amistades de esta sociedad.

Las kermesses en la Dante Alighieri—

El 21 del corriente, a las 22, se iniciarán las kermesses de beneficio que patrocina la Sociedad Dante Alighieri. Los preparativos de las fiestas se efectúan con todo entusiasmo, contando con la adhesión de numerosas damas, señoritas y caballeros de la colectividad.

Una conocida casa de Rosario tiene a su cargo el arreglo de los quioscos y decoración del local, que será transformado en un lugar de diversión.

Se contratará una orquesta que amenizará las reuniones, ejecutando piezas bailables de moda.

Invitaciones—

El Círculo de Damas Católicas de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), invita a sus socias a la reunión que se efectuará mañana, a las 19, en la casa parroquial.—La secretaria.

Demostración—

El día 3 del próximo mes de enero tendrá lugar la demostración que un grupo de personas ofrecerá a la señorita Plácida Otaño, con motivo de cumplir los 25 años de servicio como jefe de enfermeras de la sala número 7 del Hospital de Caridad.

Hasta hoy han formulado su adhesión las señoras Mercedes Aldao de Cullen, Sofía Rueda de Bouvier, Manuela Virasoro de Bustaleche, Rita Franco de Martínez, Victoria Arriarán de Eguiazú, Cecilia Guastavino de Yaffei, Margarita C. de Salvá, Josefa B. de Bonet, Teresa B. de Costa, Rosario C. de Canteros; señoritas María y Josefina Gibella, Magdalena e Irene Bonet, Irma Canteros, Celia Bonet Virasoro; doctores Luis Aguirre, Miguel Taverna Milesi, Alberto Pividori, Antonio Tiscornia, Ernesto Caggiano, Emilio Moreno, Alberto Pérez, Marcos Rudnevich, y los señores Vicente Riera Torres y Miguel Costa.

Las adhesiones pueden formularse en los domicilios de las señoritas Dominga Yaffei (U. T. 6284), María Eugenia Bonet Virasoro (U. T. 3097), María Esther Costa (U. T. 6107) y Teresa Bonet (S. T. 11832).

Sepelios—

Fueron inhumados esta mañana en la necrópolis municipal los restos del niñito Raúl Alfredo Estrada García, cuyo deceso, acaecido ayer en esta ciudad, causara intenso pesar entre las numerosas amistades con que cuentan sus deudos.

La fúnebre ceremonia dió lugar a que se evidenciara en forma elocuente el sentimiento que provocó su prematuro deceso. Los atribulados deudos continúan recibiendo numerosas manifestaciones de condolencia.

—Esta tarde fueron inhumados en la necrópolis municipal los restos de la niñita Nilda Nancy González Fanelli, fallecida ayer en esta ciudad, víctima de una rápida dolencia.

Numerosas personas acompañaron a los deudos en el acto inhumatorio, exteriorizando su pesar por la sensible pérdida.

Veraniegas—

En breve para las sierras de Córdoba las señoritas Sofía y María Isabel Barraz Cordini.

—Para Río Ceballos la señorita Raquel Torres del Sel.

—Para Achiras (Córdoba), la señora Ma. Elena Candioti de Candioti, sus hijos y la señorita Esmeralda Candioti Ferreyra.

—En breve para La Cumbre el doctor Antonio Pautasso, su señora Emma Villaggi y sus hijos.

—Para Tulumba la señora Marcela C. de Hernando su hijo Luis y su nieta Esmeralda Palamedi Hernando.

—Para Mar del Plata el señor Luis J. Alvarez, su señora Julia Sobré y su hijito.

—En breve para La Falda el señor Alberto Spangler, su señora Blanca Walker y sus señoritas Alicia y Dora.

Fallecimiento—

Víctima de una larga dolencia dejó de existir hoy en esta capital la señora Gabina Mercedes Pino de Guido, que disfrutaba de generales simpatías entre sus amistades.

La extinta, que desaparece a la edad de 46 años, habíase jubilado en el magisterio de esta ciudad, donde la noticia de su muerte ha sido muy lamentada.

La inhumación de sus restos tendrá lugar mañana, a las 9, en la necrópolis municipal, acto que habrá de dar lugar a una sentida demostración de duelo.

Enfermos—

—Mañana será sometida a una intervención quirúrgica, la señorita María Isabel Costa Ferreyra.

—Enfermo el niño Mario Bruno Villalte.

—Guarda cama la señora Clorinda Giménez Melo de Maggi. Su nuevo heredero que llevará los nombres de Carlos Alberto goza de buena salud.

rio.

—Ha sido operada con resultados satisfactorios la señora María Loureiro de Nicoli.

—Mejora la señorita Dora Raquel Vigo Cutchet.

—En el Hospital de Caridad ha sido sometido a una intervención quirúrgica el señor Arístides Comini, siendo su estado satisfactorio.

—Mejora el niño Alberto César Costa Clement, que fuera operado en el hospital de Caridad.

—En Buenos Aires ha sido operada la señora Haydée García Baldes de Igarzábal, cuyo estado es satisfactorio.

—Mejora la señora Bellena F. de Citia, que fuera operada en el Sanatorio Británico de Rosario.

—Ha sido trasladada a su domicilio, donde se restablece, la señora Angela Pagani de Regazzoni.

—Mejora la señorita María Sarah Masse Barruti.

—Enferma la señorita Raquel Díez Rodríguez Trento.

Viajeros—

—Para Rosario, las señoritas Alicia de la Torre Cullen y Susana Aguirre Cullen.

—De Buenos Aires, el Dr. Waldino C. Suárez y la señora Isabel Fernández de Lozada.

—Para General Alvear, el señor Martín Cullen Benítez.

—De Buenos Aires la señora Julieta Ferreyra Loza de Quebleen Tisseras y su hijita.

—Para Coronda, el señor Delfor Vergara Martínez.

—De Gualeguaychú la Sra. María Margalot de Bachini y los doctores Pedro y José A. Bachini.

—Mañana para Buenos Aires el doctor Pedro Canale, sus señoritas hijas Virginia, Sarah y Martha, el señor Juan José Canale y su señora Adela Garavano.

—De Río Ceballos el señor Angel Stamati.

—Para Bs. Aires, el doctor Miguel Carlos Falco, su señora Dora García y su hijito.

—Para Rosario la señorita Rosa Falco.

De Buenos Aires, el señor Carlos Roberto Marini y señora Hélida Dora Deferrari.

—Para La Rioja, el señor Carlos Mognaschi, su señora Prima Belotti y su señorita hija Hilda.

—Para la Capital Federal el señor José Pinasco.

—De Córdoba el señor Raswell Capullo.

—De Paraná la señorita Zunilda Mántaras Irurueta.

—Para Rosario las señoritas Celina y Elba López Domínguez.

CENTROS Y SOCIEDADES

Círculo Social Buenos Aires

El domingo próximo, a las 17, se llevará a cabo en los salones de la Unione e Benevolenza la matinée danzante que las autoridades del Círculo Social Buenos Aires ofrecen a las familias de sus asociados que han participado de las fiestas ofrecidas por esta institución durante el año que termina.

Una orquesta típica americana tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de moda.

† **Gabina Mercedes Pino de Guido** (q. e. p. d.) — Falleció el día 17 de diciembre de 1935. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposo, Pedro Guido; sus hermanos, Esteban Nicanor y María E. Pino de Aguilar; sus hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana miércoles 18 diciembre, a las 9 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Corrientes 2380. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "La Nacional", de Romero Hnos., Rivadavia esq. Santiago del Estero. U. T. 2321, S. T. 13240.

N.44290 v.17|12

Dpto. IRIONDO

OLIVEROS

Hogar feliz

(De nuestro corresponsal)

OLIVEROS, 17. — El hogar de los esposos Mancci-Pagani se vió alegrado con el advenimiento de un hermoso varoncito que llevará los nombres de José Alfonso.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud, mientras que los mencionados esposos siguen recibiendo felicitaciones.

Fallecimiento lamentable

OLIVEROS, 17. — A la edad de 53 años ha dejado de existir en esta localidad el señor Juan Veron, antiguo vecino. Los restos del mismo fueron sepultados el día 15 del corriente, a las 8, en el cementerio La Piedad de esta localidad.

Viajeros

OLIVEROS, 17. — A y de Timbúes los jóvenes Luis Donato y Angel Alonso.

—Al mismo punto el señor Manuel Garcia.

—A y de Rosario el señor Galafreta y su señora esposa e hijito.

—A y de Rosario la señora Luisa B. Guastalli y la señorita Blanca Podio.

Lluvia

OLIVEROS, 17. — El día 15 llovió 25 milímetros, favoreciendo los sembrados de maíz.

CIRCULAR

La casa Hampton, Watson y Cía. hace circular entre sus clientes la nota siguiente:

Diciembre 15 de 1935. — A nuestros señores clientes: Nos permitimos poner en vuestro conocimiento de que en la fecha hemos fusionado los negocios de esta sucursal, con los de nuestra casa principal en Buenos Aires: calle B. Pérez Galdós 128.

Esta fusión en nada afectará la atención y servicio de los productos cuya representación ejercemos, pues hemos celebrado un entendimiento a ese fin, con las firmas que siguen, las cuales tendrán mucho gusto en tratar directamente y por su cuenta, con nuestros estimados clientes:

Para Radio: Los señores Breyer y Porfirio, con salones de venta en la calle San Martín 2325.

Para repuestos: El señor Pedro Olirino, establecido en la calle Suipacha 2462.

Para ventas: De automóviles, camiones y servicio mecánico, los señores José Martini y Bautista Gelpi, en su local de la calle Suipacha 2446.

En cuanto a la liquidación de cuentas, cobranzas de pagarés, etc., en oportunidad nos pondremos en contacto con los interesados.

Sin otro particular aprovechamos para suscribirnos muy atentamente. — Hampton, Watson y Cía.

Telegramas detenidos

En la oficina de Distribución del Correo se hallan a disposición de los interesados los siguientes despachos:

Agustín Villagra, Chiquita Salta, José Recillano, Leconte Cristóbal.

DEPARTAMENTO VERA

LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LUIS D. D'ABREAU (CALCHAQUI) REALIZO SU ASAMBLEA GENERAL

Fué electa presidenta la misma para el nuevo periodo la señorita Juana Alarcón

Texto de la memoria leida por la presidenta saliente, señorita Blanca Roncaglio

(De nuestro corresponsal)

LUIS A. D'ABREU (Calchaquí), 17. — Tuvo lugar en la sala del Hospital "Gdor. Ricardo Aldao", la asamblea general de las Damas de Beneficencia, para renovar la C. D. que deberá regir los destinos de esa institución benéfica por un nuevo periodo. La asamblea, como nunca, se vió muy concurrida de socias y de la votación llevada a cabo resultó electa la siguiente comisión:

Presidenta, señorita Juana Alarcón; vice presidenta, señora María Cristina U. de Pusteria; secretaria, señora Ana B. de Guglielminotti; pro secretaria, señora Mercedes C. de Laredo; tesorera, señora Rosa de Eguía; pro tesorera, señora Amelia E. de Rosetani; vocales: señoras Doria P. de Eguía, Teresa R. de Martinenghi, Ida L. de Medina, Clara L. de Cohen y Camila V. de López.

Consejeros: señores José Chaves, Pbro. Luis Vicentín, Ovidio M. López, Antonio E. Rosetani y Moisés A. Laredo.

La elección de la señorita Juana Alarcón para el cargo de presidenta de dicha institución ha causado buena impresión, surgiendo nuevamente en el mismo después de tres períodos, en cuyo transcurso no ha sido posible olvidar su buena actuación en el desempeño de tan importante cargo. La señorita Alarcón, con tal motivo recibió de sus amistades múltiples felicitaciones.

Previamente al acto de la elección de la C. D., la presidenta saliente señorita Blanca Roncaglio, dió lectura de la siguiente memoria:

"Señoras miembros de la C. D., señores consejeros, señoras: Cumpliendo con el deber impuesto por los estatutos vigentes de esta sociedad de beneficencia que presido, vengo ante vosotros a exponer la memoria anual por el periodo 25 de de noviembre 1934 al 25 de noviembre de 1935. Consideraría pueril si antes de entrar en detalles de la misma, no expresara la íntima satisfacción experimentada al ver que cada día la obra humanitaria de esta sociedad va siendo cada vez mayor a la vez que su impulso más creciente, pero debo hacer resaltar que ello es tan sólo obra del pueblo de Calchaquí, que ha cooperado con todo entusiasmo y generosidad a ello, prestándonos en todo momento su decidido apoyo moral y financiero, como así también la dedicación constante y altruista de los miembros de la comisión directiva y de los señores consejeros, especialmente el señor José Chaves que con todo esmero y desinteresadamente lleva los libros de esta sociedad. El desenvolvimiento de esta sociedad en este periodo pudo considerarse bajo todo punto de vista, halagüeño, si se tiene en cuenta la situación del momento por la que atravesamos, por ello quiero en nombre de la sociedad, dejar constancia de nuestro más sincero agradecimiento a los que en mayor o menor grado han cooperado para lograr este resultado. A fin de una mayor comprensión de mi exposición y para mayor claridad de todo, voy a exponer detalladamente por rubros respectivos todo el movimiento de la sociedad durante el ejercicio que resume a su vez en el balance general, que inserto al pié de esta memoria.

Subvención del gobierno nacional

Estas se han percibido con toda regularidad, quedando tan sólo a cobrar el último cuatrimestre del año 1934 y el segundo del año actual.

Subvención del Gob. provincial

También se ha cobrado con toda regularidad, faltando tan sólo los meses de septiembre y octubre del corriente año.

Beneficios realizados

Cena del 24 de diciembre 1934: Produjo un beneficio líquido de 100 pesos m|n. Kermesses realizadas en los meses de diciembre 1934 y enero 1935, produjeron un beneficio líquido de $ 1.042 m|n., según balance presentado por el señor Ovidio M. López, consejero de esta sociedad y designado tesorero por esta comisión para que actuara en tal carácter durante la realización de las mismas. De este beneficio, se le dió a la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos el 25 o|o, como se había convenido y que consta en el acta No. quedando para la sociedad la suma de pesos 781.50 m|n. Nuestro agradecimiento al señor Ovidio M. López que ha tomado el cargo con mucho esmero, demostrando una vez más sus sentimientos buenos y generosos. Lo mismo a los consejeros señores Antonio y Domingo Rosetani, al presidente de la Sociedad Cosmopolita señor Santiago Pastorelli, como también a todas las señoras y señoritas que han cooperado activamente y con mucho entusiasmo.

Día del Kilo

Como siempre, la colecta realizada en esta oportunidad dió resultados óptimos, contribuyendo la población de esta localidad con toda generosidad.

Donaciones varias

A las ya detalladas debo agregar la suma de $ 100 m|n. efectuada por el señor José Pazo, quien a raíz de un accidente se hospitalizó en este nosocomio junto con sus familiares; de las Damas Santafesinas de la Capital Federal se ha recibido cotín y género para sábanas; de los señores Elías y Costantino, en nombre de la Comisión de fiestas del 9 de julio próximo pasado, la suma de 5 pesos; del señor Juan Pighin cinco bolsas de maíz y otras muchas cosas.

Egresos

Los gastos realizados en el ejercicio, además de los ordinarios, se han visto aumentados por la refacción del edificio en el interior y exterior, al cual se le ha hecho colocar llaves en las paredes, pintar las mismas, puertas y ventanas al exterior del edificio y techo, lo que ha importado la suma de $ 600 %.

Atención médica

Esta ha sido realizada con toda dedicación y atención por el doctor Natalio B. González, cuya sensible desaparición causó hondo pesar en la sociedad, por haber sido siempre uno de los más esforzados cooperadores de la misma y esta C. D., en su sesión de fecha 18 del corriente, ha resuelto hacer colocar en la entrada del hall del hospital una placa de bronce con su fotografía como recuerdo a la memoria del que supo captarse las simpatías de todos los que tuvieron el gusto de conocerlo. En su lugar está hoy el doctor Virgilio P. Filomeno Zeno, quien espontáneamente y en carácter ad-honórem ofreció sus servicios profesionales al hospital; por este gesto tan noble quede para el distinguido médico director nuestro más vivo agradecimiento.

Notas enviadas

Se envió nota al doctor Roberto Echegoyen agradeciendo la atención que tuvo en atender los enfermos del hospital cuando éste no contaba con médico director; nuevamente reiteramos nuestro agradecimiento. Con fecha 22 de octubre próximo pasado, se envió una nota a la comisión de fomento de esta localidad, solicitando el correspondiente permiso para efectuar las kermesses que esta sociedad realiza anualmente, de la que hasta la fecha no hemos tenido contestación.

Personal

La comisión no desea pasar por alto todo el empeño y colaboración decidida de todo el personal que presta servicios en este hospital.

Enfermos

El movimiento de enfermos es el siguiente: internos, 120; externos, 497; fallecidos, 7.

Renuncias

Hemos debido lamentar la renuncia presentada por la señora Elsa A. de Dayer en su carácter de secretaria, que desempeñó con mucho esmero las tareas abrumadoras que importa este cargo, como así la de la señora Amalia H. de Dalla Fontana, vicepresidenta, cuyas cualidades fueron siempre valoradas; también la de la señora María A. de Blajean, que había tomado el cargo de secretaria y que desempeñó con gran entusiasmo, y la del señor Waldino Gauna de consejero y de la señora Rosa V. de Gauna como vocal.

Cuentas a cobrar

Las hay en número de tres por hospitalización, con un importe de $ 78 %.

Balance

Ingresos: Saldo anterior, $ 349.10; subvención gobierno nacional, pesos 5.954.41; íd. íd. provincial, $ 2.000.—; beneficios realizados, $ 100.—; donaciones, $ 105.—; enfermos pagos, $ 88.—; cuotas de socias, $ 519.—. Total: $ 9.120.60.

Egresos: Gastos de farmacia, pesos 3.257.18; pago de personal, pesos 2.459.90; gastos de administración, $ 3.178.35; reparación edificio, $ 600.—; saldo para igualar, $ 165.05. Total: $ 109.60.

Concurso de belleza

LUIS A. D'ABREU (Calchaquí), 17. — Grata impresión ha causado en ésta la designación de la señorita Estela Pastorelli como "Miss Calchaquí", título recibido en el concurso de belleza regional realizado por el semanario "Tribuna" de Reconquista, que recibiera en un acto social de grandes proporciones realizado en aquella ciudad.

Los campeones de basket - ball de Santa Fe

Sin definir hay una sola categoría y sobre otra pesa una reclamación

Si el Consejo Directivo de la Asociación Santafesina de Basketball mañana se pronuncia, tendremos que dos categorías pueden definirse y con ello se habrá finalizado la temporada oficial.

En primera categoría, Gimnasia y Esgrima se ha adjudicado el triunfo que, a pesar de no haber sido jugado el match clásico con Regatas Santa Fe, por retiro de todos sus equipos, debe tomarse como bueno ya que Gimnasia y Esgrima ha revelado en varios torneos y con victorias destacadas, que posee un excelente equipo.

En segunda, el torneo no se disputó por cuanto sólo dos equipos se habían anotado y los reglamentos establecen claramente que deben ser tres por lo mínimo, para que ellos sean disputados.

En tercera, también Gimnasia y Esgrima obtuvo el triunfo.

En cuarta debe resolverse la reclamación de Wáshington sobre su match con Rivadavia Juniors. Este cerró su campaña con actuaciones excelentes.

En Novicios ha sido Kimberley el ganador del certamen, ocupando Centro Castellano el segundo puesto.

En Cadetes, Gimnasia y Esgrima adjudicóse nuevamente el título que desde hace cuatro años viene manteniendo con todo entusiasmo.

Y finalmente, en Cadetes Infantiles no se sabe el corte que dará el Consejo Directivo a este certamen, dado que el match final no terminó, por agresión al referee.

Como se ve, quedan en suspenso dos torneos oficiales todavía: el de cuarta y el de cadetes infantiles.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

PRECIOS DEL CIERRE A LAS 12 hs. Sesión Rueda:

Trigo Barletta o Rosafé	9.30	10.—	Firme
Trigo para exportación N. 1, 80 ks.	9.30	9.30	Sostenido
Avena, base 47 kgs.	9.35	9.35	Firme
Lino, base 4 % de cuerpos extraños	13.90	13.75	"
Maíz amarillo	4.37½	—	"
Cebada, 2 % sin 62 ks.	4.65	4.65	—
Centeno, base 73 ks.	4.85	4.85	"

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Diciembre	10.37	—	—
Enero	10.22	—	4.57
Febrero	10.17	14.45	4.70
Marzo	—	14.60	4.67

MERCADOS DE HACIENDAS

MERCADO DE LINIERS (Vacunos)

BUENOS AIRES, 17. — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 5005 animales vacunos y 243 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación. — Con más aceptación y cierta mejoras en las cotizaciones.

Consumo. — Los lotes gordos y especiales con buenos precios y animación.

Conserva. — Sin excepción con nuevos descensos en las cotizaciones.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 8211 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos 3450; vacas 2834; terneros 1925; que sumados al remanente de 243 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 8454.

Se vendieron 8238 animales, quedando 216 para las ventas próximas. Entraron de tránsito 431.

Precios máximos

Novillos especiales—

De 500 a 560 ks.: 0.288 por 12 novillos, 0.284 por 11, 0.282 por 12, 0.28 por 20; 0.279 por 2 lotes de 7 (y 13).

De 550 a 600 ks.: 0.278 por 25 novillos; 0.264 por 14.

De 600 a 650 ks.: 0.264 por 21 novillos.

Novillos mestizos—

De 480 a 500 ks.: 0.28 por 26 novillos; 0.269 por 20.

De 460 a 480 ks.: 0.283 por 20 novillos; 0.28 por 20.

De 440 a 460 ks.: 0.282 por 24 novillos; 0.274 por 25.

De 420 a 440 ks.: 0.282 por 18 novillos; 0.28 por 44.

De 400 a 420 ks.: 0.286 por 15 novillos; 0.268 por 17.

De 380 a 400 ks.: 0.255 por 18 novillos; 0.25 por 2 lotes de 20 y 11.

De 360 a 380 ks.: 0.260 por 10 novillos; 0.261 por 17.

De 340 a 360 ks.: 0.26 por 16 novillos; 0.24 por 22.

Para novillos gordos sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.22 a 0.236. Generales, de 0.16 a 0.206.

Vacas—

De 500 a 550 ks.: 0.162 por 12 vacas; 0.16 por 16.

De 450 a 500 ks.: 0.19 por 10 vacas; 0.169 por 14.

De 400 a 450 ks.: 0.224 por 10 vacas; 0.211 por 14.

Para el vacaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.16 a 0.19.

Vaquillonas—

De 300 a 400 ks.: 0.235 por 14 vaquillonas; 0.224 por 10.

De 300 a 350 ks.: 0.256 por 22 vaquillonas; 0.236 por 11.

De 250 a 300 ks.: 0.26 por 11 vaquillonas; 0.250 por 15.

Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.20 a 0.21. Generales, de 0.20 a 0.19.

Terneros—

De 250 a 300 ks.: 0.301 por 12 terneros; 0.29 por 12.

De 200 a 250 ks.: 0.320 por 16 terneros; 0.306 por 25.

De 180 a 200 ks.: 0.314 por 16 terneros; 0.31 por 15.

De 150 a 180 ks.: 0.287 por 16 terneros; 0.28 por 16.

Para el ternerajo gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.22 a 0.25. Generales, de 0.16 a 0.215.

Mamones—

De 130 a 150 ks.: 0.287 por 14 mamones; 0.278 por 12.

De 100 a 130 ks.: 0.338 por 10 mamones; 0.333 por 10.

De 80 a 100 ks.: 0.306 por 10 mamones; 0.321 por 16.

Toros: 0.092 por 27 toros.

Conservas: de 0.10 a 0.122. Manufactura, hasta 0.14.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 17. — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 865 y 39 del remanente de la operación última.

Plaza. — Con ambiente más animado, debido a la entrada moderada registrada.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 1344 porcinos; se vendieron todos los lotes.

Como precio máximo se obtuvo 0.376 y como mínimo 0.34 el kilogramo de peso vivo.

MERCADOS DE HACIENDAS DE ROSARIO

MOVIMIENTO DE HOY

Entrada de hoy: 716 vacunos. Compras del Swift: 243.

Detalles: 574 novillos y novillitos.
125 vacas y vaquillonas.
19 terneros y mamones.

ESTADO DE LA PLAZA

Sin cambios de consideración comparados con los negocios de ayer se efectuaron los negocios de hoy en esta plaza con precios encalmados para todas las haciendas.

La perspectiva es de baja.

COTIZACIONES

Novillos según edad, calidad y gordura	$	0.15.60 a 0.26.80
Novillitos según edad, calidad y gordura	"	0.20.— a 0.24.80
Vacas según edad, calidad y gordura	"	0.13.60 a 0.21.80
Vaquillonas según calidad y gordura	"	0.15.— a 0.26.40
Terneros y mamones, edad, clase y gordura	"	0.17.— a 0.26.80
Toros, torunos y bueyes s/e, clase y gordura	"	0.10.— a 0.19.80
Reses flacas tipo conserva	"	0.08.— a 0.14.—
LANARES (sin entradas)	"	— —
CERDOS 19 cabezas)	"	0.32.— a 0.34.—

MATADERO DE ROSARIO

SALABERRY, BERTECHE & Cía.

De Arrufó:

4 novillos con 1626 ks. a 0.25.40; 4 novillos con 1610 kilos a 0.25.60; 4 novillos con 1675 a 0.25.40; 4 novillos 1690 a 0.25.20; 4 novillos con 1705 a 0.25.20; 4 novillos con 1630 a 0.25.; 4 novillos con 1620 a 0.25; 4 novillos con 1575 a 0.25.—; 4 novillos con 1685 a 0.24.80; 4 novillos con 1700 a 0.25.20; 4 novillos con 1515 a 0.25.80; 4 novillos con 1525 a 0.24.80; 3 novillos con 1165 a 0.24.20; 4 novillos con 1645 kilos a 0.23.80. 2 toruncs con 810 kilos a 0.22.20. 1 vaca con 465 kilos a 0.22.80; 1 vaca con 840 a 0.22.20.

De Hersilia:

4 novillos con 1720 kilos a 0.24.80; 4 novillos con 1725 a 0.24.80; 4 novillos con 1815 a 0.24.40; 4 novillos con 1520 a 0.24.40; 4 novillos con 1505 a 0.24.—; 4 novillos con 1640 a 0.24.—; 3 novillos con 1280 a 0.24; 3 novillos con 1165 a 0.23.80.

De San Guillermo:

4 novillos con 1330 a 0.24.40; 4 novillos con 1460 a 0.24.—; 4 novillos con 1280 a 0.24.40; 4 novillos con 1325 a 0.23.40; 4 novillos con 1360 a 0.22.80; 4 novillos con 1255 a 0.22.20; 2 novillos con 700 a 0.20; 1 novillo con 460 a 0.22.40. 1 toruno con 255 kilos a 0.28.20; 1 toruno con 445 kilos a 0.20.60. 1 vaca con 380 kilos a 0.21.80; 1 vaca con 480 a 0.19.80; 1 vaca con 325 kilos a 0.17.40.

De Rosario:

1 vaca con 450 a 0.20.00

PASTORE & Cía.

De Monigotes:

Novillos 4 con 1445 a 0.26.20; 8 con 3510 a 0.26.—; 4 con 1650 a 0.25.60; 4 con 1445 a 0.25.60; 3 con 1070 a 0.25.—; 10 con 4460 a 0.25; 10 con 4345 a 0.25; 7 con 2030 a 0.25; 10 con 4125 a 0.25; 2 con 1026 a 0.24.80; 4 con 1490 a 0.24.80; 4 con 1520 a 0.24.80; 4 con 1770 a 0.24.80; 4 con 1700 a 0.24; 3 con 1685 a 0.23.60. Vaca 1 con 505 a 0.21.

De Venado Tuerto:

Novillos 5 con 2035 kilos a 0.24; 5 con 2705 a 0.25.50; 4 con 1705 a 0.25.20; 2 con 1155 a 0.25.20; 3 con 1190 a 0.25; 3 con 1120 a 0.24.80; 1 con 335 a 0.24.60; 4 con 1025 a 0.24.60; 2 con 905 a 0.24.40; 3 con 1120 a 0.24.40; 4 con 1565 a 0.24.20; 2 con 760 a 0.24.20. Novillitos 2 con 520 a 0.25.50; 3 con 820 kilos a 0.25.20; 1 con 275 a 0.23.80. Vaquillonas 1 con 340 a 0.24. Terneros 1 con 285 a 0.25.80. Mamones 2 con 125 a 0.25.50. Vacas 2 con 765 a 0.17.60; 2 con 840 a 0.16.60; 3 con 1280 a 0.15; 2 con 690 kilos a 0.13.60.

De Venado Tuerto:

Novillos 3 con 1300 kilos a 0.25.50; 3 con 1165 a 0.25.20; 4 con 1580 a 0.24.80, 4 con 1520 a 0.24.60; 3 con 1250 a 0.24.60.

De Monigotes:

Novillos 4 con 1520 ks. a 0.25.20; 3 con 1210 a 0.24.80; 4 con 1645 a 0.24.80, 3 con 1460 a 0.24.60; 3 con 1340 a 0.24.60; 4 con 1445 a 0.24.40; 2 con 870 a 0.24.20; 3 con 1315 a 0.24.—; 1 con 360 a 0.24.

De Morteros:

Novillos 3 con 1315 a 0.25.—; 4 con 1735 a 0.24.40; 4 con 1425 a 0.24.20; 3 con 1195 a 0.23.—; 2 con 720 a 0.22.—. Novillitos 1 con 255 a 0.25.20; 3 con 925 a 0.24.—. Vaquillona 1 con 365 a 0.23.80. Vacas 1 con 310 a 0.22.40; 2 con 870 a 0.21.80; 3 con 1240 a 0.21.40; 1 con 595 a 0.21.20. Torito 1 con 345 a 0.19.

De Morteros:

Novillos 2 con 700 a 0.24.80; 2 con 970 a 0.24.80. Vaquillonas 1 con 270 a 0.22.80; 2 con 480 a 0.20. Terneras 1 con 150 a 0.24.60; 1 con 55 a 0.24. Vacas 1 con 550 a 0.23.60; 2 con 915 a 0.24; 3 con 1045 a 0.22.80; 2 con 840 a 0.22.80; 1 con 325 a 0.22.80; 1 con 363 a 0.21.40; 2 con 915 a 0.22; 2 con 845 kilos a 0.20.20; 1 con 680 a 0.20; 1 con 425 a 0.19; 1 con 415 a 0.17.80. De conserva 1 con 215 a 0.06. Torunos 1 con 710 a 0.20.60; 1 con 355 a 0.17.40; 1 con 445 a 0.16.80.

De Funes:

Vaquillonas 1 con 225 a 0.20; 2 con 530 a 0.16.40; 1 con 285 kilos a 0.16.40; 1 con 215 a 0.15.20. Novillos 2 con 675 a 0.17.20. Toritos 2 con 600 a 0.15. Vacas 2 con 845 a 0.09.

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

De Avena:

Novillos 4 con 1820 ks. a 0.25.40; 4 con 1970 a 0.25.40; 4 con 1825 a 0.26.20; 2 con 980 a 0.26.20; 3 con 1275 a 0.26.80; 3 con 1710 0.25.10; 4 con 1820 a 0.25.80; 3 con 1340 a 0.25.60.

De Monigotes:

Novillos 3 con 1330 a 0.25.60; 3 con 1280 a 0.25.80; 3 con 1060 a 0.25.60; 3 con 1330 a 0.25.60; 2 con 830 a 0.25.60; 3 con 1370 a 0.25; 3 con 1410 a 0.25; 2 con 900 a 0.25; 4 con 1306 a 0.25; 2 con 870 a 0.25; 1 con 450 a 0.25.

De Charón:

Vacas 1 con 435 a 0.24.20; 3 con 1370 a 0.23.40; 3 con 1425 a 0.22.60; 1 con 560 a 0.21.80; 3 con 1000 a 0.21.60; 3 con 1290 a 0.20.80; 2 con 960 a 0.19; 4 con 1700 a 0.17.40; 1 con 450 a 0.15; 2 con 1065 a 0.22.60. Novillitos 2 con 575 kilos a 0.22.80; 1 con 240 a 0.22.80; 1 con 215 a 0.20. Terneros: 1 con 205 a 0.18; 1 con 200 a 0.18.

De Los Surgentes:

Vaquillonas 2 con 800 a 0.22.80, 3 con 310 a 0.18; 1 con 235 a 0.14; 2 con 460 a 0.16.80. Novillitos 1 con 310 a 0.22.40; 1 con 200 kilos a 0.21.20; 3 con 840 a 0.21; 3 con 550 a 0.17.80. Novillos 2 con 760 a 0.24.40; 2 con 825 a 0.19. Terneras 2 con 470 a 0.20.40; 1 con 280 a 0.22; 1 con 175 a 0.17.80; 2 con 365 a 0.16.20.

De Arrufó:

Terneras 1 con 150 ks. a 0.20.20; 1 con 150 a 0.28.80; 1 con 150 a 0.26.20; 1 con 155 a 0.26.20; 1 con 165 a 0.23. Vaquillonas 1 con 220 a 0.22. Novillos 1 con 448 a 0.26; 3 con 1190 a 0.260; 4 con 1455 a 0.25; 2 con 875 a 0.25; 2 con 805 a 0.25; 4 con 1280 a 0.23.50; 3 con 980 a 0.23.80; 2 con 710 a 0.23.50; 1 con 315 a 0.22.80; 1 con 280 a 0.22.20; 5 con 1820 a 0.22.60. Vacas 1 con 340 a 0.20.80.